

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS-**

**“FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA
OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
-OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**


POR

CLEOPATRA MÁDELIN MARCELA RODAS GOMEZ

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, MAYO DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman with a halo, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Msc. Bertha Melanie Girard Luna
SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 139-2016
CODIPs. 1215-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

13 de abril de 2016

Estudiante
Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22°.) del Acta VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (26-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de abril de 2016, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA -OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez

CARNÉ No. **2009169844**

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por la Licenciada Josseline Estefanía Acuña Chacón. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
SECRETARIA



/Gaby



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC

RECIBIDO

28 MAR 2016

IRMA: *Smay* HORA: 17:00 Registro: 139-0/16

Reg. 139-2016
E.P.S. 007-2016

09 de marzo del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, carné No. 2009169844, titulado:

"FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Josseline Estefanía Acuña Chacón, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADOS
COORDINACION
USAC

c. Control Académico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 139-2016
E.P.S. 007-2016

07 de marzo del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, carné No. 2009169844, titulado:

“FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.”

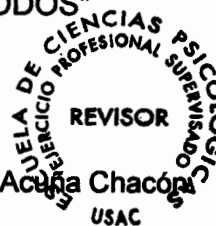
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Josseline Estefanía Acuña Chacón
REVISORA



c. Expediente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 139-2016
E.P.S. 007-2016

22 de febrero del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, carné No. 2009169844, titulado:

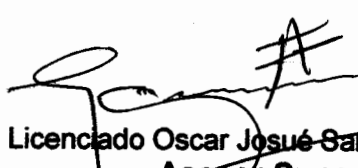
“FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.”


De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herreta
Asesor-Supervisor



c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 139-16
CODIPs.336-2016

De Aprobación de Proyecto EPS

12 de febrero del 2016

Estudiante:
Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TERCERO (3º.) del Acta CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (09-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de febrero de 2016 que literalmente dice:

“**TERCERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: “**FORTEALECIMIENTO PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez

CARNÉ No. 200916844

Dicho proyecto se realizará en San Juan Sacatepéquez, asignándose al Coordinador Juan Díaz, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



gaby

**Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**

San Juan Sacatepéquez 16 de diciembre de 2,014

Licenciado

Oscar Josue Samayoa Herrera

Coordinador del Departamento de EPS

Escuela de Ciencia Psicológicas USAC

Su despacho

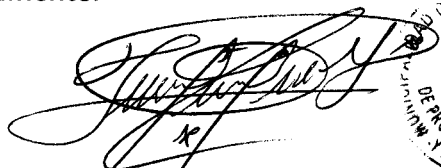
Respetable Lic. Samayoa

Atentamente me dirijo a usted con un sincero saludo deseándole éxitos en sus actividades.

Por medio de la presente hago constar que la señorita **Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez**, con número de carnet 200916844, realizo su Ejercicio Profesional Supervisado, en el Departamento de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Realizando acciones de atención psicológica individual y directa en casos asignados, teniendo un proceso educativo y de investigación, realizado en el año 2,014.

Agradeciendo su atención y el apoyo que brinda en bien de la niñez, para los usos que a la interesada convengan extendiendo, firmo y sello la presente constancia a los dieciséis días del mes de diciembre del año 2,014, sin otro particular, me suscribo.

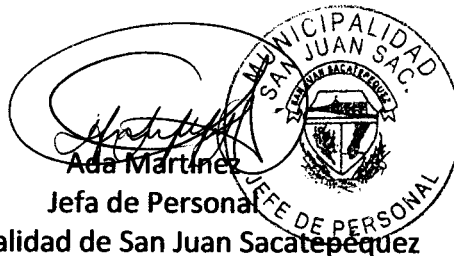
Atentamente.



Juán Díaz

Coordinador Técnico

Oficina Municipal de Protección a la
Niñez y Adolescencia –OMPNA–



Ada Martínez
Jefa de Personal

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

¡Estamos cambiando!

MADRINA DE GRADUACIÓN

ANA MERCEDES HERNÁNDEZ DE LEÓN

AUDITORA

Colegiado 6832

DEDICATORIAS

A DIOS

Por brindarme la vida, por no dejarme en sola en ningún momento, por darme la fuerza y la inspiración siempre.

A MIS PADRES

María Rosario Gómez Flores y Francisco Alfonso Rodas Martínez, por su apoyo y amor.

A MI HERMANO

Juan Alfonso Rodas Gómez por ser mi fortaleza y mi todo, por estar para mí en las buenas y malas. Por ser mi ejemplo de vida. Te dedico todo lo que soy.

A MIS SOBRINOS

Andrés y Nicolás Rodas Hernández, por ser el regalo más grande en mi vida, por alegrar mis días, e inspirarme a querer ser cada día mejor. Por ser el amor más puro que tengo.

A MI FAMILIA

Lorena Rodas, Ana Mercedes Hernández, Manuel Díaz, por ser un apoyo, y estar para mí cuando los he necesitado.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencias Psicológicas, por abrir las puertas del saber y ser parte importante de mi carrera profesional.

A las autoridades de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, por abrir sus puertas para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Al Licenciado Josué Samayoa por su apoyo incondicional y experiencia compartida.

A la Licenciada Yosselyn Acuña revisora de EPS, por su apoyo, asesoría y profesionalismo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	6
1. Antecedentes.....	6
1.1 Aspecto histórico-antropológico.....	6
1.2 Aspecto sociocultural.....	11
1.3 Aspecto socioeconómico.....	16
1.4 Aspecto ideológico político.....	19
1.5 Descripción de la institución:.....	21
1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS:.....	27
1.7 Problemas psicosociales.....	29
CAPÍTULO II.....	33
2. Marco teórico metodológico.....	33
2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales.....	33
2.2 Objetivos.....	46
2.2.1 General.....	46
2.2.2 Específicos.....	46
2.3 Metodología.....	47
CAPÍTULO III.....	57
3. Descripción de la experiencia.....	57
CAPÍTULO IV.....	65
4. Análisis de la experiencia.....	65
CAPÍTULO V.....	72
5. Conclusiones y recomendaciones.....	72
GLOSARIO.....	76
BIBLIOGRAFÍA.....	77

Resumen

En el siguiente informe final se encuentra toda la información que fue recabada durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Licenciatura en Psicología, ejecutado en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- que funciona en la Municipalidad, bajo la dirección de la esposa del Alcalde.

El motivo por el cual se abordó las problemáticas como violencia, desintegración familiar, embarazos precoces, alcoholismo, entre otros, fue para beneficiar el desarrollo de integral y salud mental de familias que conforman la comunidad de San Juan Sacatepéquez, que en su diario vivir. Brindando una atención psicoterapéutica, acompañamiento y asesoría a las diferentes problemáticas psicosociales, en la población que asistió a la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia –OMPNA-. Realizando gestiones y acciones en base tres ejes: Atención Directa (servicio), formación (docencia) e investigación, empleada la metodología participativa, analítica y cualitativa.

En el primer eje se gestionó la atención individual a las víctimas de diversos casos, con problemáticas psicosociales para mejorar su calidad de vida y salud mental. Fortaleciendo su autoestima, mostrando otra ruta para solucionar sus dificultades y promocionando la importancia de la salud mental.

En el eje de formación (docencia) se colaboró en dar talleres, donde se proporcionó información sobre problemáticas psicosociales, especialmente de situaciones que se identificaron en la atención individual y eran referidas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- como denominadores dentro de la comunidad, tales como alcoholismo, violencia y sus manifestaciones, embarazos precoces, entre otros, dirigidas estas acciones a padres de familia, adolescentes, niños, niñas y docentes.

Así mismo se buscó fortalecer y prevenir a padres de familia, niños y adolescentes víctimas, sobre las acciones que pueden tomar en casos de vivenciar alguna problemática, para que se acerquen a realizar su denuncia a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

El eje de investigación permitió identificar las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevan a las personas a soportar distintas formas de violencia, abuso, explotación, trata y/o maltrato. Así como conocer en qué género y rango de edades se da con mayor frecuencia para enfocar los esfuerzos de prevención a esos grupos específicos. Por lo que se trabajó con la población que integro la atención de docencia y servicio, que aportó de manera cualitativa los registros de los casos de niños, niñas, jóvenes y adultos con problemáticas psicosociales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Describiendo cómo afecta a la población y a las familias las problemáticas psicosociales. Tal información pudo ser obtenida por medio de entrevistas, hojas de evolución de los y las pacientes atendidas, anamnesis y la comunicación constante con los trabajadores de la institución.

INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Juan Sacatepéquez pertenece al departamento de Guatemala, presentando un alto índice de crecimiento poblacional, económico y aumento de problemas y necesidades dentro de su población.

Las funciones principales de la oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPANA- es fomentar y promover el movimiento institucional público y de la sociedad civil para su participación activa en los programas de prevención, atención y ayuda psicosocial de la niñez y adolescencia residente en el municipio. Así como promocionar la oficina ante las demás instituciones involucradas al sistema de protección, con el objetivo de crear un punto de referencia institucional para atender las necesidades de protección de la niñez y adolescencia víctimas de violencia, abuso, desintegración familiar.

Ante las necesidades de acompañamiento y procesos de atención psicoterapéuticos a personas con problemáticas psicosociales, la oficina contacto a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas para solicitar apoyo por medio de estudiantes de la licenciatura en psicología que preparan su Ejercicio Profesional Supervisado para favorecer el desarrollo de familias que presentan diversas problemáticas, garantizándoles una mejor calidad de vida y salud mental. Además en los casos que se considera conveniente se ha contactado a otras instituciones del sector de justicia para el apoyo legal y a entidades del sector salud.

Se trabajó en problemáticas sociales como violencia intrafamiliar, abuso sexual, violencia física, verbal, psicológica/emocional, desintegración familiar, embarazos precoces y alcoholismo, con la finalidad de brindar atención psicoterapéutica y acompañamiento a la población que asistente a OMPNA.

En el primer capítulo del informe se incluye una reseña histórica sobre el Municipio, desglosando aspectos sociales, económicos, culturales e ideológicos políticos para dar a conocer las características de la población que se benefició con el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Así mismo información de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, institución en la cual se llevo a cabo todo el proceso.

En el capítulo dos se encuentra el marco teórico que aborda las problemáticas psicosociales, el cual permitió fundamentar el trabajo, objetivos y metodología establecida en el proyecto. Así como la descripción de las fases en las que se organizó, planificó y se llevó a cabo el proyecto.

En el capítulo tres se describe la experiencia durante el proceso. Describiendo las actividades realizadas para cada objetivo planteado, por cada eje de trabajo (servicio, docencia e investigación), y los resultados obtenidos.

El capítulo cuatro presenta el análisis de la experiencia, las situaciones que facilitaron la ejecución o desfavorecieron a lo largo del proceso, y que contribuyeron a precisar impactos, cambios y mejoras en la comunidad que fue atendida y personas cercanas a ellas. Se encuentran descritas las valoraciones y opiniones de las personas con las que se realizó el trabajo, incluyendo todo lo que les ayudó en lo personal y los cambios que experimentaron en beneficio para mejorar su calidad de vida.

En el capítulo cinco se establecen conclusiones formuladas a lo largo del proceso y las recomendaciones para tener un proceso de mejoras continuo, tomando como punto de partida el trabajo realizado.

La investigación de estas problemáticas se realizó por el interés de conocer cómo afectan en el desenvolvimiento diario y en las relaciones sociales y comunitarias que cada individuo realiza.

Por otra parte se busco establecer las principales problemáticas psicosociales que presenta la población de escasos recursos, como es la población de San Juan Sacatepéquez. Y el motivo por el cual hay tanta población aceptando circunstancias que no fortalecen su crecimiento personal y humano.

La investigación de estas problemáticas psicosociales se realizaron por el interés de incluir a las autoridades del municipio a seguir implementando programas y actividades para la población. Evidenciando por medio de la documentación las necesidades que existen en la población, para que las autoridades incluyan en sus planes de trabajo acciones permanentes en beneficio de la comunidad, que les garantice mejorar la salud mental.

Se intervino para que la gente se sintiera apoyada y orientada en el qué hacer y cómo reaccionar ante algunas situaciones que les ha tocado vivir. El informar a la población sobre cómo buscar y encontrar apoyos personales e institucionales que les permitan solucionar y encontrar alternativas para los procesos psicosociales que enfrentan cuando tiene en casa alguna problemática psicosocial.

Capítulo I

Antecedentes

1. Ubicación Contextual

1.1 Aspecto Histórico – Antropológico

El municipio de San Juan Sacatepéquez, también llamado “Tierra de las flores y de la tapicería”, fue fundado el 2 de julio de 1568 en la región de Yampuc por Fray Benito de Villacañas.

El nombre del municipio de San Juan Sacatepéquez se define “SAN JUAN” en honor a su Patrono San Juan Bautista, y SACATEPÉQUEZ, que es la conjunción de dos voces; en Kakchiquel: “Sacat” que quiere decir “Hierba” y “Tepec” que significa “Cerro”, es decir cerro de hierba.

Historia Del Municipio De San Juan Sacatepéquez

En las montañas del Sakat Tepek, hoy la región alta de Sacatepéquez, que se limita desde San Lucas Sacatepéquez, hasta Sumpango Sacatepéquez se establecieron los Mayas Kakchiqueles hacia los años 250 Antes de Cristo y 900 Después de Cristo.

San Juan Sacatepéquez tiene un origen Pre-colonial, fue conquistado por los españoles, en 1525, al mando de Antonio de Salazar. Fue uno de los pueblos más importantes que formaron el Reino Kakchiquel. Según documentos existentes, el título de Tierras de San Juan Sacatepéquez, tiene como fecha 3 de febrero de 1752, en el cual hace constar que los indígenas de la región compraron al Rey de España, 480 caballerías y 38 manzanas, siendo estas repartidas entre todos los egidos, pagando por el mismo 1,200 pesos en moneda de la época.

Los orígenes precolombinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez probablemente estén en la planicie del Pixcayá y el Motagua (ambos ríos) cerca de Mixco Viejo, donde está la aldea Estancia Grande, fundándose la Ermita de San Juan Bautista y luego hacia 1,550 por la distancia se trasladaron a donde actualmente está San Juan.

En el tiempo de la colonia se construyó el templo parroquial y el convento de esa época, ya que el pueblo fue encomienda del famoso historiador Bernal Díaz del Castillo y que los primeros frailes que instituyeron la religión católica fueron los de la orden de Santo Domingo de Guzmán.

El 29 de julio de 1773 ocurrió el terremoto de Santa Marta, provocando que muchas personas de Antigua Guatemala buscaran refugio en San Juan. Se cree que por esta migración, bellas imágenes son veneradas hoy en la iglesia sanjuanera, algunas de las cuales fueron traídas de Antigua para salvarlas de su pérdida o destrucción.

Ubicación Territorial

El municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, ubicado en el noreste, en una hondonada llamada Pajul. Con sus 242 Km² de extensión territorial y con una altura de 1,845 m sobre el nivel del mar, es uno de los municipios más grandes del departamento de Guatemala.

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 31 Km de la Ciudad de Guatemala, sobre la carretera asfaltada de la Ruta Nacional 5. El municipio limita al norte con el municipio de Granados, del departamento de Baja Verapaz; al este los municipios de San Raimundo y San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala; Al sur el municipio de San Pedro Sacatepéquez; al oeste los municipios de San Martín Jilotepeque y el Tejar, del departamento de Chimaltenango, y el municipio de Xenacoj del departamento de Sacatepéquez.

División Territorial

En su territorio se concentra la población urbana, que es la cabecera municipal, dividida en cuatro barrios; El Calvario, El Cielito, San Bernardino y Santa Rosa. A raíz del Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1923, tomando en cuenta su crecimiento y desarrollo agrícola, comercial, social y cultural, fue ascendido a Villa, bajo el gobierno del general José María Orellana. Dicha Municipalidad es de segunda categoría. Su población del área rural comprende 13 aldeas y 49 caseríos.

La topografía del Municipio de San Juan Sacatepéquez es bastante irregular. Cuenta con numerosas montañas, pendientes, hondonadas y escasas planicies. Las montañas del municipio se encuentran cubiertas de vegetación verde y exuberante. Cuenta con regiones de tierras fértiles que gradualmente hacen contacto con terrenos secos y barrancos arenosos.

En el ámbito religioso se discurre Parroquia Extraurbana de la Arquidiócesis de Guatemala. En los años de 1917 a 1918 la Iglesia Parroquial fue destruida por terremotos, siendo reconstruida en 1923 y restaurada en los años de 1933 y 1934. En el año de 1927 se construyó el Parque Central de San Juan Sacatepéquez, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz.

Durante el terremoto de San Gilberto, ocurrido el 4 de febrero de 1976, el municipio fue destruido en su totalidad. Pero gracias a la colaboración de los habitantes del municipio y de la Ciudad de Cataluña, España, en el año de 1982 se reconstruyó la Iglesia y sus portales. Siendo así que recibe el nombre de Plaza Cataluña, conservándose hasta la actualidad.

San Juan Sacatepéquez en su área urbana cuenta con los servicios públicos de agua potable, alumbrado público, transporte, drenajes, vías de comunicación, servicio de teléfono, internet, correo, agencias bancarias, cementerio general, hospitales privados, centro de salud y cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El municipio cuenta con una escuela urbana para niños y otra para niñas, una escuela urbana mixta de educación preprimaria, dos institutos urbanos de educación básica, un instituto urbano de educación diversificada y un instituto nacional de ciencias comerciales y varios colegios privados; cada institución educativa funciona con varias jornadas, incluyendo nocturna y/o plan fin de semana. Trabajan también extensiones de las universidades Mariano Gálvez y Rural de Guatemala, cubriendo así los distintos niveles a nivel educacional.

Proyecciones obtenidas del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población total del municipio de San Juan Sacatepéquez para el año 2002 se calculó en 152,583 habitantes, estimando una población de 208,039 habitantes para el año 2010 (SEGEPLAN, 2010). Actualmente, no se cuenta con un censo que aporte los datos necesarios para establecer la cantidad exacta de habitantes de la región.

1.2 Aspecto Socio Cultural

La cultura se define como un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico e industrial de un grupo social; siendo el conjunto de manifestaciones por medio de las cuales se expresa la vida tradicional de un pueblo. En el caso del municipio de San Juan Sacatepéquez, su cultura e identidad está ligada a su origen Kaqchikel, rico en tradiciones con una mezcla de cultura propia y de española por medio de la cultura ladina. Otro aspecto que ha influido en este municipio es que sus pobladores profesan en su mayoría la religión Católica, aunque existen pequeños grupos que profesan la religión Evangélica Cristiana y Mormona.

Entre los habitantes de San Juan Sacatepéquez se muestra la diversidad en los distintos sectores sociales, denotando que sin importar el estrato social al que pertenezcan, viajan a la Ciudad Capital diariamente, con la finalidad de obtener mejores oportunidades de trabajo y crecimiento.

En los sectores sociales existen personas que no tuvieron estudios y se dedican a oficios como jardinería, carpintería, albañilería, servicio doméstico, entre otros; personas con estudios a nivel diversificado, como secretarias, maestros; y por último una mínima cantidad de personas que tienen estudios superiores, medicina, ingeniería y otras profesiones.

La fiesta titular se celebra durante una semana, siendo el día principal el 24 de junio en honor a San Juan Bautista, Santo Patrono de este pueblo. Se programa una eucaristía y posteriormente sale una procesión con la imagen de San Juan Bautista, que recorre las calles del casco urbano del municipio, acompañado de la Cofradía de San Juan y de coheteros durante todo el recorrido.

Como parte de la feria titular, muy arraigada en la cultura Sanjuanera, se organizan eventos deportivos como la "Copa Barcelona" con participación de los

municipios de San Pedro Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Santiago Sacatepéquez; a la vez cuentan con otros eventos como es el “Ciclismo de montaña”, “La Carrera del pueblo”, las “Corridas de toros” y el “Desfile de gala”. Contando con la participación de unos 1,500 atletas para estas actividades. Así como la Elección de Srita. Flor Sanjuanera y Reina Indígena, bailes sociales, obras de teatro, presentación de la orquesta sinfónica, entre otras actividades.

Festividades patrias son conmemoradas con gran expresión cívica en las cuales toman parte las autoridades civiles, y militares, personal docente, alumnado de las escuelas y representativas de las diferentes entidades socio-culturales y deportivas del municipio. También se celebra el Corpus Cristi, Semana Santa, Navidad y Año Nuevo.

Entre otras costumbres se encuentran las cofradías que es una costumbre de origen colonial en la cual se veneran imágenes de la Virgen María, Jesús, San Juan Bautista, La Cruz y el Rosario. Entre las danzas folklóricas que se presentan se encuentra “El Torito” y “El Baile de las Flores”. La música principal del pueblo son los sones de arpa y marimba, entre los que se puede mencionar “La Sanjuanerita”, “El Chuj”, “El Maíz” y el de los “Matrimonios”.

En el día de los muertos que es el 1 de noviembre de cada año como muchas otras regiones del país se come fiambre este día y se adornan las tumbas de los muertos. El día de los santos, es una época propicia para establecer contacto con los seres en el más allá.

En San Juan Sacatepéquez resalta como comida típica el Pinol, platillo que refleja una cultura culinaria con sabor a maíz. Este platillo se prepara con gallina criolla, carne de res, un recado a base de maíz tostado y se condimenta con tomate, miltomate, chile pimiento, cebolla y cilantro. Se degusta únicamente en fechas

especiales o alguna celebración tales como bautizos, cumpleaños, bodas, fiesta de cofrades, entre otros.

El Mercado Municipal es uno de los más importantes de la región, por ser permanente y con una gran afluencia de población, funciona de las 6:00 am a 7:00 pm. Tiene una alta demanda y oferta, siendo los días de mayor aglomeración los sábados y domingos. Dentro de su comercio perdura la venta de rosquillas, manías, dulces típicos, muebles rústicos, artesanía y canastos de manufactura indígena que vienen a establecer comerciantes de las aldeas vecinas y en algunos casos de los pueblos cercanos. Así mismo una gran parte de la población se dedica a la agricultura, y sobre todo a la floricultura y horticultura.

San Juan Sacatepéquez en su traje típico cuenta con el güipil y corte tradicional, se caracteriza por tela de algodón tejida en hilar de cintura. La pieza de arriba o güipil es típicamente de líneas verticales donde predominan los colores lilas y amarillos. Los bordados a mano que son tejidos alrededor del cuello representan flora y fauna características de la región como lo son las flores y los pájaros. El corte o falda es un pedazo de tela de algodón de cuadros en colores oscuros como negro y blanco o azul índigo y blanco. Comúnmente es cruzado por una línea vertical y una horizontal bordados a mano en colores contrastantes como rojo, amarillo, fucsia o naranja entre otros. El traje del hombre se ha perdido y comúnmente usan ropa occidental con sombrero.

Una población sin expresiones culturales se convierte un pueblo sin historia y vida, por lo que en San Juan Sacatepéquez han destacado personas que con sus acciones han dejado marcada la historia de la población. Por lo que en la actualidad son recordados y reconocidos.

- ✓ Dr. Francisco de Paula García Peláez, nace el 2 de abril de 1785, dedicado al estudio. Monseñor escribió tres volúmenes sobre la historia eclesiástica de Guatemala los cuales son muy consultados por su documentación. Publicó también memorias sobre el Apóstol Santiago, al igual que numerosos

sermones pronunciados como arzobispo en momentos trascendentales de la historia de Guatemala. En el legado histórico tanto en la religión católica como en la historia cívica de Guatemala sus aportes fueron numerosos actualmente no se reconoce a tan respetable sanjuanero.

- ✓ Filadelfo Ortíz García, quien desde muy pequeño siente el llamado a la docencia, sus padres con gran esfuerzo deciden inscribirlo en la Escuela Nacional Central para Varones, al tercer año de carrera su familia sufre graves quebrantos económicos, por lo que, con la motivación de apoyar a su familia consigue colocarse en el magisterio, por fortuna de las generaciones sanjuaneras. En 1,906, surge una seria controversia entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador, lanzando a los dos pueblos a la guerra. Filadelfo Ortíz interrumpe su labor docente, para enlistarse en el llamado “Batallón de San Juan” al mando del General Víctor Durán. Sienta plaza de Teniente del Ejército en el Cuartel de Matamoros, dejando pues por estas circunstancias, interrumpida la docencia. Vuelve a la escuela en el año 1,908. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana para Varones lleva su nombre.

- ✓ Piedad García García, a los catorce años de edad se hace cargo de la escuela rural de la aldea Sacsuy. Siendo esta escuela, una de las fuentes de su auto-instrucción, pues no teniendo los medios para ocupar el cargo trato de prepararse por sus propios medios. Fue allá donde la conoció el entonces Padre Rossell, luego el ilustrísimo Arzobispo de Guatemala, quien no tardó en abrirle las puertas de uno de los mejores colegios de Guatemala: LA SAGRADA FAMILIA. Llevaba una meta que muy pronto alcanzó: instruirse para poder servir a su muy amado pueblo de San Juan. Luego facilitó a muchas jóvenes el ingreso a la Casa del Niño, para que realizaran estudios de puericultura y otros centros de enseñanza. Ingresó a la Casa del niño como Secretaria a fines de 1926. Doce años trabajó en diferentes actividades con nobles damas que formaron la sociedad protectora del niño especialmente con doña Carmen de Lazó. Pero sobre todo, evidenció su vocación en el hospital de niños desnutridos situado en la colonia infantil del club de Leones de

Guatemala, San Juan Sacatepéquez y en la fundación del Hospital y Unidad Asistencial de la localidad. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana Mixta de educación preprimaria lleva su nombre.

✓ Carlos Chávez, ha sobresalido en las artes plásticas. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Arte y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Ha impartido talleres de Arte con Médicos sin Fronteras, Casa Alianza, Comunidad de Retornados en San Francisco El Tumbo, Sayaxché en el Petén y en la Aldea SOS de San Juan Sacatepéquez. Ha colaborado en diversas publicaciones de revistas y libros: “El Libro de las Preguntas” de Pablo Neruda (traducción Español-Noruega), Revistas y cuadernos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y Revista “La Ermita”. Sus exposiciones Individuales Internacionales, son:

- 2008 Invitado por Universidad de Arizona, expo. en Tucson.
- 2005 Tejiendo la Esperanza, Tokio Eizo, Gallery, Japón
- 2005 Puente Cultural Guatemala – Noruega. Noruega
- 2001 Ch’ab’ul’ ru wach’ulew – Voces de la Tierra – Estocolmo, Suecia
- 1998 Arte Maya contemporáneo, Exposición Itinerante, Noruega
- Los Mayas en Castellarte, Italia

Fue premiado en el 8º. y 9º. “Salón Nacional de la Acuarela”, su obra forma parte de colecciones privadas en Norte, Centro, Sur América y en diferentes países de Europa y Japón.

A través de la cultura el hombre se va haciendo más humano y se logra desarrollar en todos los aspectos, por esta razón y por la rica historia que posee San Juan Sacatepéquez, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró como Patrimonio Cultural Tangible de la Nación al reloj de la Torre del Edificio Municipal de San Juan Sacatepéquez, de acuerdo al Acuerdo Ministerial número 1203-2012, el 26 de diciembre de 2012.

El Ministro de Cultura y Deportes consideró que es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, así como reconocer el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores y tradiciones.

1.3 Aspecto Socioeconómico

San Juan Sacatepéquez basa su economía en la agricultura con variedad de frutas y flores que se comercializan fuera del Municipio, lo que ha llevado a posicionarse en el mercado local, nacional e internacional. También se explota la ganadería y avicultura, así como las artesanías y turismo interesados en conocer sus tradiciones. Entre sus artesanías se destacan los tejidos, tejas, ladrillos y la alfarería.

En los últimos años, surgieron dos empresas empacadoras de mini-vegetales que exportan sus productos a Estados Unidos y Europa. Brindándole fuentes de trabajo a miles de personas, no solo sanjuaneras, sino también de San Raimundo, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, San Mateo y Sumpango.

La comercialización más destacada es la de los muebles, que surgió como una tradición familiar de fabricación de muebles tapizados. Poco a poco, ha ido evolucionando y ahora se pueden encontrar también muebles de maderas finas con tallados artísticos. El crecimiento constante de esta industria lleva a los tapiceros a crear la Asociación Ut'z Che, que aglomera a unos 150 fabricantes y comercializadores de muebles, que generan una importante fuente de empleo a más de 5 mil personas del lugar.

En la floricultura, San Juan es ampliamente conocido como “La tierra de las flores”, denominador que este pueblo se ha ganado, pues el desarrollo que ha llegado a alcanzar en la floricultura lo coloca en un lugar preponderante dentro de la República. Su topografía y su clima han sido los factores propicios para que la explotación de la floricultura sea la actividad económica de mayor importancia dentro del municipio y de la cual dependen numerosas familias. Estas flores son vendidas en mercados a nivel nacional y exportadas a El Salvador y Honduras en grandes cantidades. La historia de la floricultura comienza con el clavel ya que fue

esta, la primera flor que se sembró con fines de comercialización y exportación masiva.

Actualmente la producción de flores se ha extendido a los siguientes lugares, los cuales por su orden de importancia en cuanto a producción son: Aldea Loma Alta, Aldea Camino a San Pedro, Aldea Cruz Blanca y El Pilar. Las flores que por su importancia económica se cultivan en los jardines son en su mayoría, rosas, claveles, gladiolas y crisantemos. La forma más generalizada de trabajar la tierra es por medio de tablones. Además de estos se hacen almácigos que son el lugar donde las plantas alcanzan un desarrollo adecuado, para después ser trasplantadas.

En el aspecto agropecuario, este municipio dada su extensión dispone de las variedades de suelo que la naturaleza le prodiga, así tiene regiones muy fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrocos y hasta arenosos; pero gracias a la dedicación y al trabajo de sus habitantes toda la tierra es productiva para ellos. Se cultiva maíz, café, frijol, frutas de distintas regiones, especialmente, aguacate, cuya producción es considerable ya que gozan de muy buen sabor. Se cultivan también en considerable cantidad, ciruelas, duraznos, peras, membrillos, nísperos, manzanas, manzanillas, jocotes, moras, fresas, naranjas, granadillas y limones.

La ganadería se desarrolla en pequeña escala, produciendo carne, leche, queso y mantequilla para satisfacer las necesidades de consumo local. Así mismo, la crianza de marrano que llena estas finalidades en los habitantes del municipio.

Del Primer Encuentro Internacional de Empresarios Migrantes, que se realizó en octubre 2014, surge el interés de algunos empresarios, procedentes de los Estados de California, Miami, Nueva York, Nueva Jersey, en Estados Unidos, de participar de manera directa con empresarios de San Juan Sacatepéquez, por el

desarrollo creciente de los sectores económicos, como muebles, textiles, flores y artesanías.

Así surge la propuesta de abrir una oficina comercial para que los emprendedores reciban capacitaciones sobre exportación, tecnificación y diferentes certificaciones de calidades que exige el mercado internacional. Toda la actividad comercial de San Juan ha sido sustentada desde junio de 1,968 por la empresa Cooperativa de ahorro y crédito Especializada San Juan Bautista. R.L, que actualmente continúa siendo el apoyo de los sanjuaneros emprendedores, con diversos servicios financieros. En la región es conocida como ECOSABA, R.L. y ha logrado expandir sus servicios a San Pedro Sacatepéquez, San Raimundo, Sumpango, Chimaltenango y Santiago Sacatepéquez.

Particularmente la economía que se realiza coloca a este municipio en un nivel privilegiado comparado con otros municipios de la República de Guatemala.

1.4 Aspecto Ideológico – Político

Las tradiciones religiosas se enmarcan en la cultura espiritual y las manifestaciones se realizan a través de actividades en épocas específicas; las creencias las atribuyen a hechos de fuerzas sobrenaturales, a las que fácilmente se socializan y son transmitidas de generación en generación, expresadas por medio de leyendas, códigos verbales, mitos, palabras, entre otros; es por ello que muchas madres aún manejan mitologías y creencias, en base a las experiencias vividas, puesto que el aspecto ideológico es un sistema de ideas acerca de la esencia y realidad de las cosas.

Ideológicamente en San Juan Sacatepéquez, específicamente la población indígena cree firmemente en la existencia de espíritus malignos, en “El Cadejo”, “La Siguanaba”, “El Tronchador” y “El Duende”, sintiendo un real pánico. Si se trata de la siguanaba; ahuyentan su presencia fumando un puro o un cigarrillo. Contra los otros espíritus se defienden con amuletos, con ofrecimiento de velas, flores e incienso a sus imágenes o haciendo las prácticas que les aconseja el Zahorin (persona a quien se le atribuye la propiedad de ver lo que está oculto).

La población también cree en el alma y su inmortalidad y se la imaginan algunos, al separarse del cuerpo, encarnada en una palma que al cabo de nueve días vuela al cielo a la presencia de Dios, para ser juzgada y condenada. Si la persona murió en accidente, creen otros que el alma se va a esconder al cerro, o se queda volando incesantemente sobre el lugar donde este ocurrió; si alguien se ahogó se queda su alma envuelta en las aguas donde pereció y que el alma de la mujer que muere de parto se dirige directamente al cielo. Sus actos religiosos los desarrollan con una fe profunda en Dios, con mucha sencillez y tristeza; sus rezos son prolongados lamentos y los dicen en voz alta, ofrendan a sus imágenes, flores, incienso, velas, en su honor mandan a decir misas, queman cohetes y

beben aguardiente; el licor y las personas que lo beben deben incluirse entre ellos, también a los niños, son bendecidos por el más viejo del grupo o por el principal.

El Municipio de San Juan Sacatepéquez, al igual que otros Municipios de Guatemala en ámbito político, la administración pública la ejerce la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Para que la actividad de la municipalidad se extienda a todo el municipio se cuenta en cada aldea y en cada caserío con una alcaldía auxiliar, que está formada por un alcalde auxiliar de turno y varios regidores quienes prestan sus servicios en forma gratuita y son nombrados por el periodo de un año por el alcalde municipal. Dependerá del tamaño de cada comunidad la cantidad de alcaldes auxiliares y regidores que se nombren.

Los COCODES en San Juan Sacatepéquez, son las organizaciones con personalidad jurídica, es decir que están juramentados por la autoridad municipal, organizados por barrios, aldeas y diferentes sectores del municipio que tienen la representación de sus vecinos en cualquier proyecto u obra que deseen realizar ante la comuna. Particularmente están organizados en cuatro sectores y son elegidos cada dos años. Desde hace dos años que en San Juan Sacatepéquez no funciona el COMUDE, debido a que estas organizaciones han sido utilizadas por líderes comunitarios para beneficio personal.

1.5 Descripción De La Institución

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez se encuentra ubicada, en la Plaza Cataluña o Parque Central, ubicada en la cabecera municipal. Dicha institución fue presidida por el señor Alcalde municipal, Oscar Fernando Bracamonte Márquez y su concejo municipal, que está organizado de la siguiente forma:

Oscar Fernando Bracamonte Márquez
Alcalde Municipal

Marcial Chitay Top
Síndico Primero

Buenaventura Sián Pirir
Síndico Segundo

José Reyes Pirir Sián
Síndico Tercero

Encarnación de Jesús Meléndez
Márquez
Concejal Primero

Guillermo Patzán Toj
Concejal Segundo

Fabián Cux Culajay
Concejal Tercero

Miguel Castro Chivalán
Concejal Cuarto

Ignacio Jocop Yoc
Concejal Quinto

José Leocadio Subuyuj Pirir
Concejal Sexto

Carol Guadalupe Martínez Coloma
Concejal Séptimo

Santiago Soc Chin
Concejal Octavo

Abelino Curup Chajón
Concejal Noveno

Mariano Camey Car
Concejal Décimo

Lic. Víctor Manuel Galvez
Secretario Municipal

Erick Randolpho Sazo Castellanos
Director de la administración financiera
integrada municipal

El anterior gobierno municipal se caracterizó por su trabajo social en pro de la población más necesitada de la región, como lo son: los niños, los jóvenes, las mujeres indígenas y los adultos mayores. Ante tal necesidad, han surgido distintos programas municipales, a cargo de la Sra. Heissel María Meléndez Roca de Bracamonte, esposa del señor Alcalde, quien presidió la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-. Dichos programas son: Oficina Municipal del Adulto Mayor, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia está dirigida por el Sr. Juan Díaz, quien con mucho esfuerzo ha coordinado el trabajo de la misma, para ir abriendo espacios en la sociedad sanjuanera e ir dándose a conocer para que cada día más mujeres, niños y adolescentes se beneficien de sus servicios. El día 13 de agosto 2015, con el apoyo de instituciones locales, nacionales e internacionales, se logra acreditar esta oficina, para que su trabajo continúe y el apoyo a las familias no cese a pesar de los cambios políticos que sufra la Municipalidad.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- surge como una oficina de prevención y apoyo institucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia a nivel municipal, mediante programas de prevención, atención y apoyo psicosocial. Esta oficina organiza su trabajo pretendiendo cumplir con la visión y misión que se describen a continuación:

Visión

Ser una oficina para la protección a la niñez y adolescencia institucionalizada en la estructura municipal incidiendo, impulsando y asesorando las políticas públicas municipales garantizando el goce de los derechos de la niñez y adolescencia.

Misión

Ser una instancia multidisciplinaria e interinstitucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez a nivel municipal, mediante un adecuado proceso de articulación y el desarrollo de programas de prevención, atención y apoyo psicosocial.

Objetivos de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia

Objetivo General

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo para la protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública que beneficien el desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Facilitar la articulación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para ejecución de programas de prevención. Atención y apoyo psicosocial a fin de garantizar los derechos que le han sido violados a la niñez y adolescencia en el ámbito municipal.
- Promover la participación activa y organizada de los adolescentes en el COMUDE, a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración de propuestas e iniciativas para la defensa de sus derechos, así como darle seguimiento a la política municipal.
- Facilitar la organización del “Sistema local de protección a la niñez” mediante el establecimiento de rutas de atención, y protocolos para la derivación de casos y su seguimiento.

Los servicios que presta la Oficina están distribuidos en cuatro programas de acción que se describen a continuación:

Programa de prevención (Atención primaria)

Los programas impulsados por la OMPNA pretenden:

- ✓ Potenciar los factores de protección e invertir en reducir los factores de riesgo.
- ✓ Contrarrestar todas las formas de violencia contra la niñez, incluyendo el trabajo infantil, matrimonio infantil, migración, trata, abuso sexual, entre otros.
- ✓ Incluir estrategias para evitar la violencia contra la niñez y reforzar el compromiso de las autoridades en incrementar la competencia social, junto con el esfuerzo de las actitudes contra toda forma de violencia hacia la niñez.
- ✓ Abrir los espacios de participación y proposición de adolescentes.
- ✓ Establecer programas a largo plazo, durante la etapa escolar con repetidas intervenciones para reforzar las metas de prevención originales.
- ✓ Estar centrados en la familia para tener un mayor impacto que las estrategias que se centran únicamente en los padres o únicamente en los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Buscar que los programas comunitarios que incluyan campañas en los medios de comunicación de masas y cambios en la política, sean más efectivos cuando se aplican junto con intervenciones en la escuela y en la familia.
- ✓ Ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

Programa de Atención (Atención secundaria)

En cuanto a los programas de atención la OMPNA, debe tener presente:

- ✓ Los casos que sean conocidos de atención directa a niñez víctima serán derivados a las autoridades competentes: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras.

- ✓ Hacer la derivación de los casos a las instancias de apoyo psicosocial.
- ✓ Poner en conocimiento a las autoridades competentes, la situación de amenaza o violación de derechos.
- ✓ Promover la conciliación y mediación entre pares.
- ✓ Considerar la promoción de relaciones personales directas con la familia e impulsar actividades que permitan el fortalecimiento del vínculo o la reinserción familiar en el menor tiempo posible, según el caso.
- ✓ Realizar acciones educativas (orientadoras) con familiares al cuidado del niño, niña o adolescente.

Programa de Reparación o ayuda psicosocial (Atención terciaria)

Dado que este es un programa que requiere mayor especialización, la oficina únicamente lo podrá implementar si cuenta con un psicólogo (a) con experiencia en clínica y el abordaje de casos de violación de derechos. Para ello, se buscará la capacitación y formación de los profesionales en:

- ✓ Abordaje en situación de crisis
- ✓ Manejo terapéutico

Programa de seguimiento de casos judiciales y no judiciales

Este programa únicamente dará seguimiento a los derivados por la Oficina Municipal de Protección, y lo podrá hacer con el respaldo de la Procuraduría de los Derechos Humanos. En este caso, es importante:

- ✓ Considerar las medidas de protección emitidas por el Juez de Paz o Juez de Niñez, influyendo en la medida de lo posible, en que el niño se quede en contexto familiar, familia ampliada, familia sustituta y por último la institucionalización.
- ✓ Establecer estrategias de seguimiento en forma continua de los casos.

- ✓ Promover acciones de conocimiento y actores sociales a nivel local para establecer que el niño, niña y adolescente se preserve en el seno de su familia.
- ✓ En caso de emergencia, asegurarse que el niño o niña, no acompañado de sus padres le sea emitida una medida de protección hacia la familia ampliada, o familia sustituta.

1.6 Descripción De La Población

En el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se trabajó con tres grupos poblacionales, los cuales forman parte del sector más vulnerable de la localidad y que buscan ser escuchados y que se hagan valer sus derechos:

- Niños y niñas
- Adolescentes
- Adultos (Madres o padres que asistan al nuevo espacio de atención psicológica).

Esta población que se acercó a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, proceden de distintos caseríos y aldeas del Municipio.

Las familias sanjuaneras se caracterizan porque en su mayoría el hombre es quién trabaja y la mujer se hace cargo de los quehaceres del hogar. El nivel económico de la población que asiste a esta oficina es medio bajo y bajo, población que hace grandes esfuerzos para asistir a la oficina para pedir apoyo con la situación que están enfrentando. Los orígenes étnicos de las personas que asisten a solicitar apoyo son ladino, mestizo e indígena.

La población de niños y niñas que llegó, evidenció que cuenta con un nivel escolar muy bajo o nulo, presentando dificultades en el hogar por lo que las familias, específicamente las madres son quienes buscan el acompañamiento para sus hijos (as).

La población de adolescentes en la mayoría de los casos se ve el desinterés por continuar los estudios, ya que se encuentran desmotivados, o las necesidades los obligan a ser responsables de otras cosas, que limitan su desarrollo. Así como encuentran dificultades para continuar sus estudios y presentan dificultades propias de su edad y corren riesgo de tomar direcciones que no les traen beneficio.

En la población de adultos los trabajos más comunes de los padres de familia son: carpintería, jardinería, albañilería, agricultura y comercio. Las madres que trabajan fuera de su casa generalmente lo hacen en ventas de comida, puestos en el mercado municipal y servicios domésticos.

En general el nivel educativo de la población que es atendida es muy bajo o nulo. Puesto que algunos han cursado algunos grados a nivel primario, y siendo los más privilegiados a nivel básico o diversificado. Debido a las necesidades económicas que enfrentan las familias dejan de lado esta área. Sin embargo es importante resaltar que actualmente los niños y adolescentes tienen una mayor oportunidad de superación ya que tienen más facilidades para optar por una carrera a nivel diversificado, siendo estos en su mayoría de género masculino. Una minoría ha logrado llegar a la universidad y culminar con su carrera universitaria.

La comunidad sanjuanera, presenta un alto índice de machismo, por lo que la mujer sufre de maltratos de tipo verbal, psicológico y/o físico. Al mismo tiempo, esta sociedad está despertando y cada vez son más mujeres que junto con sus hijos buscan ayuda para denunciar su situación y hacer valer sus derechos.

1.7 Problemas Psicosociales

El ser humano es un conjunto de elementos complejos de comprender, pero enriquecedor al conocer sus dinámicas, es por tal razón que la psicología asume la importancia de manejar estas series de aspectos.

En la mayoría de de casos es difícil reconocer que existen diferentes situaciones y problemáticas en las familias, aspectos que no concuerdan con la forma en que se desearía que se presentaran. Es difícil comprender que dentro de las familias surja el maltrato al punto de llegar a extremos.

En la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, se recaudó información sobre cuáles son las problemáticas que se viven con mayor frecuencia. Por lo que se encontró que lo que más afecta a la población es la Violencia Intrafamiliar (Incluye violencia física, verbal, sexual, psicológica/emocional), Desintegración Familiar, Alcoholismo, Abuso Infantil, Embarazo Precoz, Maltrato infantil (bullying) y Explotación.

La Violencia Intrafamiliar es una situación que se vive diariamente en los hogares, ya que se convierte en un patrón, como un círculo vicioso. En su mayoría quienes sufren más son las mujeres, quienes por sus estilos de vida o por aspecto socioculturales, son configuradas como entes de maltrato, de baja autoestima, desvalorizadas y ofendidas con palabras soeces. Según relatos e historias registradas, las mujeres son lanzadas al suelo, pateadas, ultrajadas, golpeadas tanto en el rostro como en el resto del cuerpo, por parte del cónyuge, lo cual hace que ellas no tengan confianza, tanto en ellas mismas como en su pareja y hace más difícil la armonía familiar. Teniendo un impacto para que sea un proceso repetitivo con sus hijos (as).

El alcoholismo es uno de los principales factores que desencadena la Violencia Intrafamiliar, que a su vez también afecta al poco desarrollo económico de las familias, al bajo nivel escolar de las familias y problemas entre los vecinos de la comunidad.

Actualmente se ven muchos hogares desintegrados, siendo consecuencia de una gama de causas, escasa comunicación, por poca compatibilidad de personalidades, celopatía, falta de interés por mantener una familia, machismo, falta de valores, maltrato, irresponsabilidad, embarazos a temprana edad, poligamia, infidelidad y abandono por alguno de los padres. Esta es una problemática muy frecuentes, los cuales llevan procesos legales, para mejorar las condiciones de las familias, con manutenciones y el análisis idóneo de a quien se le concede la custodia de los hijos. Este fenómeno particularmente afecta de una manera silenciosa, puesto que los integrantes de la familia se niegan a manifestar las emociones que les produce este tipo de situaciones, y lo ven como un proceso común, donde todos los integrantes se ven afectados.

Es notoria la deficiencia que existe en la comunicación, tanto entre padres e hijos, como entre las parejas; esto es una amenaza ante una relación y como consecuencias viene la ruptura de cualquier lazo. Este problema afecta en su mayoría a los adolescentes, quienes no se sienten comprendidos por sus padres, sienten que no les prestan atención debida y que únicamente se dedican al trabajo o los obligan a ellos por su misma irresponsabilidad a ser responsables de su familia. Los padres evitan entender tal situación, y en vez de ayudarlos en esa etapa de su vida, los juzgan e incluso dejan de prestarles atención, haciéndolos sentir solos, desprotegidos y perjudicando su identidad.

El abuso y violaciones a menores de edad son los casos más comunes y frecuentes que se denuncian en esta oficina, en la búsqueda del apoyo en los procesos legales que necesitan. Así como también el acompañamiento psicológico que los menores necesitan para poder canalizar las situaciones vividas. Como en la mayoría los casos de abuso infantil es una persona dentro del círculo familiar o una persona de suma confianza para la familia quien realiza este tipo de acciones. La problemática, no se resuelve de forma individual, sino que también necesita el apoyo para la víctima, la familia y la concientización de la población para evitar re victimizar al menor y la familia.

Otra problemática muy marcada son los embarazos en menores de edad puesto que en la mayoría de casos, las adolescentes y/o niñas no están preparadas tanto físicamente como psicológicamente para poder tener a un hijo. Un embarazo en cada adolescente y/o niña afecta su vida de manera rotunda ya que abandonan sus estudios, son víctimas de rechazo y críticas por parte de sus familiares y su comunidad, tienen que buscar un medio de ingreso, por lo que se dedican a trabajar o muchas veces depende de la ayuda económica que el padre del niño les pueda brindar, cuando este decide hacerse responsable de la situación. Los embarazos en menores de edad pueden darse por muchas razones, siendo estas; violaciones, falta de educación sexual y conocimiento de su sexualidad, desinformación o información errónea que reciben desde pequeñas, en algunos casos son los propios padres los que obligan a las hijas a casarse tempranamente. En la sociedad sanjuanera existe un tabú sobre la sexualidad; desarrollo del cuerpo, relaciones sexo-genitales, prevención de enfermedades de transmisión sexual, anticonceptivos, etc.

En su mayoría los casos que se presentan a la OMPNA, son madres que denuncian que sus hijos son secuestrados o explotados por sus padres, abuelos u otros familiares que buscan beneficiarse por medio de los menores. En estos casos la atención psicológica debe darse a las madres de familia y a los menores que son afectados y recuperados de esta situación por medio de las medidas legales que interpone la oficina para su pronta recuperación.

A lo largo de la investigación que se realizó en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, se ha observado que uno de los desencadenantes principales de los problemas psicosociales que aquejan a dicha población, es el estilo de vida que llevan, los acontecimientos trágicos en su vida, los patrones sociales, la falta de salud reproductiva, y hasta cierto punto la ignorancia a sus derechos.

Antes de realizarse el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- no contaban con un psicólogo de planta, o un departamento que diera el acompañamiento necesario en este tipo de situaciones, por lo que eran referidos

al psicólogo del Centro de Salud local, lo que hace más difícil que él o la paciente obtenga procesos constantes y pueda obtener mejores resultados.

Capítulo II

1. Marco teórico metodológico

2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud de la siguiente forma “La salud no solo implica ausencia de enfermedad sino completo bienestar físico, mental y social”. Lo que quiere decir que salud no solo se refiere a la integridad física y el buen funcionamiento del organismo como un todo, sino también, una buena salud mental y satisfacción en las relaciones interpersonales, además de los recursos económicos que hagan posible tener una vida más digna.

Es por esto que los programas de salud mental deben ser recursos sociales que incidan en cambios que fortalezcan del desarrollo integral del ser humano; programas que se ocupen del niño y su familia, promoviendo mejorar el potencial, el amor a la vida y el compromiso social.

La sociedad es un conjunto de personas que desarrollan relaciones sociales de acuerdo a las necesidades y a las exigencias que presentan. Es aquí donde se desencadena las relaciones de poder, de toma de conciencia, de clases sociales, un gran conjunto de factores en donde el ser humano se ve envuelto. Es así que este individuo se ve inmerso en un ambiente, construyendo un sistema, en donde va generando su propio mundo, y que incluye, su familia, su trabajo, su presencia y su esencia.

Estar en una sociedad implica un contexto, en el cual cada individuo funciona desde su propio ambiente, conociendo la realidad en que vive, y la forma en que debe conducirse ante las demandas. Esta sociedad está conformada por un círculo que proporciona diversidad de herramientas, para poder desempeñarse en cualquier ambiente. El individuo se posiciona y le hace frente muchas veces a lo

que le interesa, otras veces a lo que está a su alcance y otras, simplemente por la exigencia de la vida.

El mismo ser humano va formando grupos con diferentes características y funciones, dependiendo el área donde se encuentre. Esto dándose desde su necesidad, participación, habilidad, conocimiento, alcance y poder etc. De esta forma va ganando ciertos espacios en lo que conforma esa sociedad. Uno de esos espacios, que es el principal, lo forma la familia, definiendo esta como, la base fundamental de la sociedad, en la cual se desarrollan múltiples funciones, mediante los vínculos estrechos que se manejan dentro de este círculo, creando el equilibrio necesario en todo ser humano.

Estos grupos inician formándose desde diferentes necesidades, siendo estas: de afecto, de sentirse querido, deseado, tomando en cuenta, perteneciente a un espacio que contenga características en común, a un ambiente con vivencias similares, de expresión, de hablar de sus sentimientos, de decir lo que se piensa, de dar a conocer las emociones; en realidad una serie de elementos que intervienen y que llaman a cada ser humano a formarse en grupo.

En Guatemala hay muchas problemáticas que dejan secuelas y afectan de manera grave a la población; los problemas más grandes que se tienen en la actualidad son la poca práctica y transmisión de valores y una economía deficiente. Estos problemas traen consigo varias consecuencias que afectan la integridad de la persona de diferentes maneras, causando un desequilibrio en la salud mental.

Cada poblador de este país ha formado su propio espacio de acuerdo a sus necesidades, tal es el caso que cada grupo de población, hablando geográficamente se ha distinguido por sus características culturales, políticas o religiosas. En sí su esencia, tal es el caso de la población sanjuanera que ha sabido demostrar el fruto de sus esfuerzos, y como otros pueblos pertenecientes a

este país, han unido poderes, y han dejado atrás recuerdos de la historia para dar paso a lo que hoy es su pueblo, presente y futuro.

Y es aquí donde el proceso de socialización cobra vida, siendo otro de los factores influyentes en el manejo de la educación para los hijos. Se entenderá como socialización, el proceso a través del cual los individuos adquieren aquellas habilidades necesarias para adaptarse y progresar en determinada sociedad, desde esa perspectiva el individuo cambia a fin de poder sobrevivir y funcionar adecuadamente.

Es importante reconocer la integración de lo psicológico y lo social, y que a través de la historia el individuo es capaz de desarrollarse en sí mismo y como parte activa de la sociedad. La persona declara su propia individualidad en el desarrollo de su identidad en y frente a la sociedad. En la socialización no es la persona la que cambia, se construye; pero es la sociedad el factor fundamental que ayuda que esto suceda.

Es a temprana edad cuando los niños y niñas a través de las relaciones sociales aprenden conductas y actitudes propias de las familias y por lo tanto de la cultura misma. El ser humano en este proceso va adquiriendo su forma de ser, pensar y actuar, esto va siendo propio de cada uno cuando cumplen las expectativas de los padres, entonces los patrones vienen a interiorizarse en cada persona. Es importante la interiorización de los patrones sociales ya que son fundamentales para el desarrollo de una conciencia moral. Que más tarde permite o no la formación de las problemáticas actuales.

La sociedad sanjuanera no está exenta de esta problemática y del desequilibrio en la salud mental causada por la misma. Por lo que existen y laboran distintas organizaciones que por medio de su trabajo buscan ir promoviendo y recuperando la salud mental en sus habitantes, especialmente los más afectados por la situación social y la cultura machista del lugar. Una de estas instituciones es la

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, que por medio de la apertura de espacios para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- busca dar un apoyo integral (legal, social y psicológico) a las personas, en especial mujeres y niños, que enfrentan una difícil realidad.

Como parte de la atención integral que brinda la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en el ejercicio profesional supervisado se atendió y se le dio seguimiento a los problemas psicosociales que se describen a continuación.

Violencia intrafamiliar:

La mayoría de denuncias que se reciben a diario en Guatemala, son a causa de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, por lo cual es importante que autoridades, instituciones educativas y la sociedad en general, se involucren para detener esta problemática que afecta a las familias.

En investigaciones de los psicólogos norteamericanos, Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson se describe que la violencia doméstica no siempre resulta fácil de definir o reconocer. En términos generales se puede designar como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano. Se trata del abuso psicológico, sexual o físico habitual. Sucede entre personas relacionadas afectivamente, como son marido y mujer o adultos contra los menores que viven en un mismo hogar. La violencia doméstica no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas, que son fácilmente observables, sino que son aún más graves como lo es la violencia psicológica y sexual, porque el trauma que causan al no ser evidenciadas, ya que se convierte en una situación silenciosa, en la que nadie hace nada y la víctima sufre en silencio, atacando la integridad emocional o espiritual de una persona.

La violencia no discrimina edad, educación o clase social, ya que todas las mujeres son afectadas en algún momento de sus vidas. La violencia intrafamiliar tiene efectos a nivel cognitivo, psicológico y físico en los menores. Estos reaccionaran de distinta manera a estas situaciones.

La violencia intrafamiliar se da básicamente por tres factores:

- Falta de control de impulsos.
- Carencia afectiva.
- Incapacidad para resolver problemas adecuadamente.

En algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. Estos casos, lamentablemente son comunes en la sociedad sanjuanera, debido a diversos factores socioculturales que están inmersos en la población. Generalmente, la violencia intrafamiliar se da por parte de los padres de familia, hacia sus esposas y/o sus hijos. El lograr una denuncia por parte de las mujeres víctimas de violencia es sumamente difícil debido a que existe una dependencia financiera hacia el hombre, temor por ser separadas de sus hijos, una preocupación a los prejuicios que puedan surgir por parte de sus familias y otros miembros de su entorno inmediato. Además se tiene la percepción de que el sistema de justicia no es lo suficientemente estricto en estos casos, que al realizar la denuncia únicamente se librarán de la violencia por un tiempo, luego su agresor saldrá libre y las buscará con más violencia.

La atención psicológica que se da a estas personas se centra en el empoderamiento de la víctima, en el trabajo por fortalecer su autoestima, el auto-concepto, el reconocimiento de sus derechos como mujer y las especificaciones que deban realizarse según el caso.

Como se describe anteriormente, la violencia intrafamiliar no solo se trata de violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual son mucho más graves ya que no son del todo evidentes. Los psicólogos norteamericanos, Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson también proponen que es importante, que se le concientice a la víctima para que ella pueda detectar un caso de violencia psicológica o sexual sobre las siguientes manifestaciones:

1. Abuso verbal: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc.

2. Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad.
3. Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.
4. Abuso económico: Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc.
5. Abuso sexual: Imposición del uso o no de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.
6. Aislamiento: Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc.
7. Desprecio: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

Desintegración familiar:

La desintegración familiar es uno de los problemas que afectan cada día a más familias guatemaltecas. Los datos estadísticos del Registro Civil de Guatemala, determina que existe un aumento de divorcios.

Los núcleos familiares se ven amenazados ya que con frecuencia la desintegración sucede como consecuencia de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus tipos, que generalmente es impuesta como método de dominio por los padres, lo que con el tiempo va desestabilizando a cada uno de los miembros de la familia. Es por ello que las personas que están viviendo un proceso de desintegración familiar, en muchos casos deben enfrentar un proceso difícil y traumático, debido a los diferentes recursos legales que se utilizan y a los diferentes sentimientos que surgen en cada uno de los miembros de la familia según la perspectiva en que lo viven.

La desintegración familiar es un tema que no solo afecta a la familia sino también a la sociedad en la que se desenvuelve, ya que al desintegrarse una familia se pierde la armonía, los padres buscan la manera de culpar a alguien por la separación y generalmente son los hijos los que se ven más afectados, por la mala forma en el proceso de separación.

El apoyo psicológico en estos casos es primordial no solo en la madre sino también en los hijos, ya que todos los miembros de la familia son afectados de diferente forma por la desintegración. En la madre se puede evidenciar angustia, temor, baja autoestima, falta de autoconcepto. En los niños puede notarse por un bajo rendimiento escolar repentino, inseguridad, baja-autoestima, pérdida de identidad y en algunos casos enuresis. En los adolescentes puede producir baja autoestima, rebeldía, actividades incorrectas como alcoholismo, drogadicción, entre otras y problemas alimenticios por falta de afecto.

La desintegración familiar puede causar graves secuelas en los miembros de una familia si no reciben la atención integral, incluida la atención psicológica necesaria para enfrentar el proceso de separación y para su superación.

Embarazo Precoz:

Se considera embarazo a temprana edad el que ocurre entre los 10 y 19 años, es decir durante la adolescencia y no es conveniente por los riesgos biológicos, psicológicos y sociales a los que se exponen la madre, el feto y posteriormente el recién nacido.

Desde el punto de vista biológico un embarazo conlleva mayor riesgo de enfermedades y de muerte en las mujeres menores de 15 años y en sus hijos, por causas como hipertensión, alteraciones nutricionales, anemia, infección urinaria, prematuras, parto obstruido, mayor índice de cesáreas y bajo peso del recién nacido.

Actualmente se ve que el embarazo precoz tiene mayor repercusión en el desarrollo de la mujer, ya que las adolescentes embarazadas tienen a abandonar sus estudios, algunas no cuentan con el apoyo de la pareja y otras son obligadas a casarse, además tiene riesgo de un nuevo embarazo y más dificultad para conseguir trabajo.

En Guatemala, de acuerdo a las estadísticas presentadas en 2009, se registró 41,529 casos de embarazos en adolescentes, en el 2010 subió a 45,048 casos, en el 2011 a 49,231, en el 2012 hubo 59,000 y en los primeros siete meses del 2013 se registraron 34,000 embarazos en jóvenes de 15 a 18 años de edad. Lo que indica que aunque a nivel mundial las estadísticas están reduciendo en Guatemala las estadísticas van en aumento.

Causas del embarazo prematuro:

- Inicio precoz de las relaciones sexo genitales, sin educación sexual y no existen lugares confidenciales donde los menores de edad puedan asistir para prevenir un embarazo y desconocimiento de métodos preventivos eficaces.
- Los adolescentes no solicitan anticonceptivos por “vergüenza”, o por miedo. Y quienes se atreven no tiene el respaldo, ya que no se cuenta con suministros en los centros de salud.
- La inseguridad, baja autoestima, problemas familiares, no conocer temas de fertilidad, tener nuevas experiencias, estar bajo efectos de alcohol o drogas y falta de comunicación con los padres.
- Mala dinámica del núcleo familiar.
- Necesidad de probar su fecundidad.
- Mantener relaciones sexo genitales sin protección.

Maltrato infantil:

El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar toda la vida. En Guatemala, el maltrato infantil también es un fenómeno muy grave que afecta cada uno de los rincones del territorio del país.

La sociedad sanjuanera también es parte activa de las estadísticas de este problema mundial, sobre todo por su cultura y costumbres autoritarias que justifican el maltrato a la niñez como un castigo y una forma de inculcar la disciplina.

Según la Organización Mundial de la Salud, el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención que son objeto los menores de 18 años, incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen un daño en la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de la relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición de la violencia de pareja también se incluye algunas veces entre las formas de maltrato infantil.

Las consecuencias de la violencia física y del descuido por parte de uno o ambos padres que deben ser abordadas en la terapia psicológica pueden ser:

- Paralización en la iniciativa del niño, bloqueo y limitación en su capacidad para resolver problemas.
- Ofrece la actitud violenta y agresividad como un modo válido para resolver conflictos.
- Daño en el autoestima del niño.
- Victimización.
- Dificultades en los procesos de aprendizaje.

- Visión negativa de la vida.
- Tristeza, angustia y sentimientos de abandono.
- Daño en vínculos emocionales entre padres e hijos.
- Sometimiento o transgresión a las normas impuesta por cualquier figura de autoridad. Sin dejar de lado, lo traumático que puede llegar a ser el proceso legal que la familia debe enfrentar.

Por su parte, el abuso sexual también es considerado maltrato infantil. El abuso sexual puede ser definido como cualquier contacto sexual o intento de contacto sexual perpetrado en contra de un niño o niña por una persona mayor (5 años mayor que el niño o más). El abuso sexual puede implicar manoseos, sexo oral, penetración vaginal y/o anal, obligar a un menor a observar una relación sexual entre adultos, observar los genitales de un mayor y prostitución infantil.

Los expertos afirman que el abuso sexual infantil es parte de un fenómeno cultural de violencia que se vive en la sociedad actual. Es un problema complejo que se ha incrementado considerablemente en la sociedad sanjuanera debido a que los niños y adolescentes están siendo considerados como objetos y no como sujetos, ya sea por parte de uno o ambos padres o por algún otro familiar, ya que es importante recordar que el arma más poderosa del agresor es su poca notoriedad.

En general se reciben pocas denuncias, especialmente con respecto al abuso sexual y el incesto debido a que tan solo mencionarlo sigue siendo un tabú, especialmente para la población indígena de la región.

Otro de los grandes flagelos de la sociedad sanjuanera es la explotación infantil, según cifras publicadas por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef, a nivel mundial, uno de cada seis niños y niñas de entre 5 y 14 años trabajan. En San Juan Sacatepéquez esto se ve reflejado en el área rural del

municipio donde existe una mayor cantidad de familias que viven en pobreza. En esta situación por lo general el trabajo doméstico cae sobre las niñas, no solo en sus hogares sino también como empleadas domésticas en otras casas del municipio. Los niños por su parte son enviados a trabajar en el campo, vender diferentes artículos, lustrar zapatos, vender periódicos, entre otros oficios. Esta situación evita que los niños y niñas que padecen esta problemática a diario asistan a la escuela y tengan la oportunidad de luchar por un futuro mejor. Es importante mencionar, que hay algunos niños que sí tienen la oportunidad de asistir a la escuela pero su rendimiento académico se ve seriamente afectado por el cansancio que genera en ellos las largas jornadas laborales que deben cumplir, lo duro de los trabajos que realizan para su edad y la deficiente alimentación que reciben en sus hogares debido a la pobreza que enfrentan.

Por tanto la atención psicológica en este tipo de casos se realiza con el o los niños involucrados y con sus padres, según la disposición que estos tengan. Con los niños se realiza un trabajo para reforzar su auto-estima, auto-concepto, rendimiento escolar y otro tipo de situación específica que el caso requiera.

Las denuncias de trata de menores también son parte de la labor de la –OMPNA-, en el municipio los casos de trata infantil son perpetrados por parientes de la víctima que están enfrentando procesos de separación y que no logran llegar a acuerdos mediante el diálogo y buscan desesperadamente beneficiarse del menor, por lo que lo separan de su madre y lo llevan lejos a un lugar en donde son explotados mediante el trabajo, hasta que la madre logra recuperarlos mediante los diversos procesos legales. En estos casos la atención psicológica se trabaja con la madre para empoderarla y lograr que sea miembro activo en la recuperación de su hijo y en los casos donde ya se recuperó a los niños se debe adaptar una terapia de acuerdo a la situación enfrentada por el menor.

Una última forma de maltrato infantil que se evidenció durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es el bullying. El bullying es definido como un acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, los compañeros a

un alumno. Debido a las distintas realidades que viven los niños que asisten a las instituciones educativas públicas del municipio, existen diversos casos de bullying ya que es una forma de interacción social, no siempre duradera en la que el individuo más dominante busca de diversas formas causar angustia en otro compañero menos dominante. Estos casos se abordaron desde el área psicológica empoderando a la víctima para evitar continuar en este problema y dando a los padres las estrategias necesarias para fortalecer la identidad de sus hijos e hijas desde casa. También se crearon los espacios para la capacitación a los maestros, con el objetivo de lograr que ellos sean miembros activos en la búsqueda de la igualdad de derechos en sus aulas y así tener establecimientos libres de bullying.

Alcoholismo

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo determina como «toda forma de embriaguez que excede el consumo alimenticio tradicional y corriente o que sobrepasa los linderos de costumbres sociales.

La dependencia al alcohol puede resultar de una predisposición genética, una enfermedad mental, el consumo de alcohol abundante, sostenido y abusivo o una combinación de estos factores. Esta enfermedad no solo afecta al adicto sino también la vida de todo aquel que se encuentra a su alrededor. Investigaciones recientes sobre genética y neurociencia han identificado ciertas características genéticas que se cree están relacionadas con la dependencia al alcohol. Los investigadores continúan indagando el vínculo entre la herencia genética y el alcoholismo. Actualmente no existe una posible cura para esta enfermedad, sin embargo muchos alcohólicos se mantienen sobrios por periodos de tiempo prolongados de acuerdo a su voluntad y compromiso para vencer esta enfermedad. Pero es innegable que para que un adicto al alcohol pueda recibir tratamiento y llegar a una posible recuperación, primero tiene que aceptar su condición de dependencia al licor.

A partir de que el alcoholismo fue declarado por la OMS como "Una enfermedad incurable, progresiva y mortal por consecuencia" a mediados del siglo pasado, ha quedado completamente claro que, como tal, puede manifestarse en cualquier persona, sin importar edad, sexo, religión o posición socioeconómica que finalmente habrá de llevar a la muerte a quien la padece. Antes de que la muerte ocurra, la persona enferma, empieza a sufrir deterioro en las fases personales, familiares y socioeconómicas de su vida, y se presentan serias afectaciones en el aspecto físico y mental, y la persona fallece si el alcoholismo no se reconoce a tiempo y no recibe el tratamiento adecuado. Una situación muy peculiar de esta enfermedad es que no puede ser detenida si el enfermo no tiene la disposición total de ser ayudado.

Existen dos tipos:

Tipo I: es característico en personas adultas, que pueden tener una etapa de grandes ingestas puntuales separadas por tiempos de abstinencia pero que van siendo más pequeños hasta poder alcanzar una gran dependencia, acompañada progresivamente por el desarrollo de enfermedades hepáticas.

Tipo II: se desarrolla en personas durante la adolescencia y está asociado a menudo a un historial violento y arresto policial. No se caracteriza por un aumento progresivo del consumo de alcohol. Algunos estudios han determinado una menor expresión de la enzima monoamino oxidasa en este grupo, lo que se ha correlacionado con una menor producción de serotonina (relajación y activación del sistema nervioso simpático) en el sistema nervioso central.

2.2 Objetivos

2.2.1 General

Identificar y comprender los principales problemas psicosociales que se producen actualmente en el municipio de San Juan Sacatepéquez para contribuir al mejoramiento y desarrollo de la salud mental, tanto a nivel individual como familiar, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

2.2.2 Específicos

Subprograma de servicio

Proporcionar las herramientas necesarias para mejorar el afrontamiento de los problemas psicosociales que aquejan por medio de atención psicológica a las familias que asisten a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, para contribuir en mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas, así como dar soporte a las víctimas de diversos casos de abuso o violación a los derechos humanos que han decidido denunciar su situación para garantizar un mejor futuro para ellas y sus familias.

Subprograma de docencia

Promocionar la salud mental integral para ser entes de fortalecimiento y prevención, a los docentes, padres de familia y adolescentes de centros educativos que son parte del entorno de las víctimas que se acercan a realizar su denuncia a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Todo esto a través de talleres, seminarios, y conferencias.

Subprograma de investigación

Documentar todos los casos de personas con problemáticas psicosociales, para que las autoridades integren dentro de sus planificaciones programas permanentes que garanticen la salud mental de la población.

2.3 Metodología De Abordamiento

Metodología cualitativa:

Tradicionalmente esta metodología es utilizada en las ciencias sociales. Se basa en principios teóricos tales como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, es decir cualidades, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. El postulado característico de dicha metodología es que lo subjetivo no solo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma.

Las características de la metodología cualitativa pueden ser:

1. Es inductiva, lo que lleva como consecuencia ser flexible, con interrogantes vagamente formulados.
2. Tiene una perspectiva holística, esto es que considera el fenómeno como un todo.
3. Se trata de estudios en pequeña escala que solo se representan así mismos.
4. Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinca esta metodología.

5. No suele probar teorías e hipótesis. Es principalmente un método de generar teorías e hipótesis.
6. No tiene reglas de procedimiento el método de recogida de datos no se especifica previamente, ni suelen ser susceptibles de medición.
7. La base está en la intuición. A investigación es de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva.
8. En general no permite un análisis estadístico.
9. Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto.
10. Los investigadores cualitativos participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian, es el instrumento de medida.
11. Analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias.

Metodología participativa

Según Andrea Agrelo, la metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza – aprendizaje y construcción del conocimiento.

El objetivo de la metodología participativa es promover procesos de transformaciones sociales, y hacerlo aprendiendo con los “grupos motores” y los “conjuntos de acción” utilizando diversas estrategias de acuerdo a las necesidades que se observan. Las circunstancias concretas de cada lugar son las que determinan de qué forma se va a llevar a cabo el proceso, y con qué medios se cuenta para el mismo. Sin embargo existen criterios comunes aplicables en la mayoría de los casos:

- Se trabaja para conseguir objetivos de cambio al encontrar algunos problemas concretos que hay que solucionar. Hay que aceptar que nadie tiene la verdad, y que se debe construir conjuntamente.
- Se recogen las ideas y contradicciones de las distintas posiciones, y se plantean de nuevo para que la gente analice los puntos clave, las líneas o caminos que se deben tomar.
- Se organizan reuniones para evaluar las propuestas que hayan salido de forma participada a lo largo del proceso, para que se puedan debatir con los sectores implicados. De tal forma que se pueda construir colectivamente aquellas líneas que brinden la motivación para actuar conjuntamente desde la base social.
- La gente implicada tiene que ser protagonista aportando propuestas que marcarán las líneas de actuación para el futuro. Y para eso ha de dotarse de una red organizativa con democracia participativa.
- Cuando se ponen en marcha las líneas de actuación cabe evaluar el propio proceso, y monitorear/corregir el mismo. Siempre se acaba por desbordar o paralizar lo planificado, por lo que se empiezan de nuevo a descubrir otros problemas, etc.

Hay una variedad de técnicas que son:

- Dinámicas vivenciales (integración, resolución de conflictos).
- Análisis general
- De organización y planificación
- De evaluación y reflexión

Estas ayudan a:

- Construir confianza, creando consenso
- Promover la comunicación
- Ante un conflicto, ayudar a la gente a entender los puntos de vista de los otros, buscando elementos comunes

Para brindar una adecuada atención a la población que asistió durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fue importante organizar y planificar el trabajo en tres sub-programas: de servicio, de docencia y de investigación. Los cuales tuvieron una duración de diez meses, con la aprobación de la Sra. Heissel de Bracamonte y la colaboración del Sr. Juan Díaz, Coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Sub programa de servicio:

El programa dio inicio con la autorización del Alcalde Municipal, el Sr. Fernando Bracamonte para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- dentro de las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, bajo la supervisión de su esposa, la Sra. Heissel de Bracamonte y el coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, el Sr. Juan Díaz.

Seguido a esto, se inició el trabajo con una reunión con la Sra. Heissel de Bracamonte y el Sr. Juan Díaz para conocer la metodología de trabajo en la oficina, generalidades de los casos más frecuentes, forma en que se brindaría la asesoría necesaria a padres, educadores, niños, niñas y jóvenes y las instalaciones con las que se cuenta para ofrecer el servicio.

La asesoría estuvo abierta para todos los niños, niñas y/o familias que fueron referidas por el personal de OMPNA, que presentaban problemáticas psicosociales. Se consideró que es fundamental este servicio para que las

personas puedan afrontar de mejor manera las problemáticas y contribuir con una mejor calidad de vida.

Sub programa de docencia:

Este programa se trabajó con padres de familia, adolescentes, niños y niñas que han sido víctimas de problemas psicosociales, así como con docentes que en su labor enfrentan un papel muy importante con los niños y niñas que asisten a los establecimientos educativos con conflictos en el hogar, por tener situaciones psicosociales que no les permiten desarrollarse plenamente. Todo esto con el objetivo de Proporcionar información sobre temas de problemáticas psicosociales, especialmente de las referidas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

La información se proporcionó a través de talleres, seminarios, exposiciones, material informativo y conferencias. Buscando dar acceso a la mayor parte de la población, promoviendo la participación activa y la confianza necesaria para solucionar las dudas que puedan surgir durante el proceso.

Además se brindaron charlas de forma individual o grupal sobre temas referentes a problemáticas psicosociales, desintegración familiar, violencia y sus manifestaciones, alcoholismo, embarazos precoces, entre otros que fueron propuestos por el personal de la oficina del casco urbano del municipio.

Las acciones se llevaron a cabo dos veces por semana durante los meses de duración del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, utilizando un horario de 8:00 am a 12:00 pm. Los temas a impartir se organizaron de acuerdo a las necesidades referidas y/o a los temas que fueron solicitados en los diferentes establecimientos.

Sub programa de investigación:

Este programa se llevó a cabo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, con las familias que asisten a solicitar apoyo y asesoría para brindar un bienestar integral a la familia que atraviesa alguna problemática psicosocial. El objetivo principal es documentar los casos de niños, niñas, jóvenes y adultos que enfrentan conflictos sociales, para que se implementen de forma permanente programas para la población, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Todo esto se llevó a cabo por medio de la observación, entrevistas a profesionales que trabajan en la oficina.

Para una mejor organización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se desarrollaron las siguientes fases:

- Propedéutico

En esta etapa se llevó a cabo en el Centro Universitario Metropolitano –CUM-, donde el Lic. Josué Samayoa brindó información sobre todo lo que conlleva realizar el EPS, así como la organización de diferentes fechas de capacitación durante el proceso.

- Visita diagnóstica

Esta se realizó durante el mes de marzo 2014, utilizando cinco días para realizar el trámite de autorización, conocer las instalaciones, conocer al personal que trabaja en la oficina y recaudar la información sobre la población que asiste y las problemáticas más frecuentes que se presentan en la misma.

- Inmersión

Después de realizar los trámites de autorización y de realizar la visita diagnóstica, se realiza una reunión en donde la Sra. Heissel de Bracamonte, se llevo a cabo la presentación formal con el Sr. Juan Díaz y se explico lo que la oficina requiere y espera de la asesoría en temas relacionados con problemas psicosociales y la forma en la que se organizo el trabajo.

- Planificación

En conjunto con el Sr. Juan Díaz se establecieron las matrices generales en que se realizó el trabajo y el tiempo que se le dedicó a cada programa. Desglosándolo en tres sub programas: de servicio, de docencia y de investigación.

- Promoción

La promoción del servicio estuvo a cargo de la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia, donde se puede decir que la divulgación fue de persona a persona.

- Ejecución

La ejecución se llevó a cabo basada en los tres sub programas mencionados anteriormente, realizándose de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00pm. Los programas se llevaron a cabo de forma alterna para poder abarcar todo lo planificado. Durante los días establecidos se llevaron a cabo todas las actividades planificadas, teniendo la flexibilidad de integrar extras que surgieran en las situaciones que generaban alguna necesidad dentro de la comunidad.

- Sistematización

Se llevó a cabo por medio de registros en hojas de evolución y diarios de campo para llevar un registro ordenado de cada una de las actividades que se realizaron.

- Monitoreo

Se llevó a cabo por medio de las visitas que realizó el supervisor al centro donde se realizaba el EPS y a través de reuniones mensuales en donde se discutían los problemas y se podía dialogar de cómo poder mejorar la atención que se impartía.

- Evaluación

La evaluación de los servicios se llevó a cabo en las reuniones mensuales para identificar los logros obtenidos, los puntos y/o aspectos que es necesario mejorar y los retos que se deben enfrentar.

- Cierre de procesos

De acuerdo a las acciones realizadas en cada sub programa. En el programa de servicios se realizó una evaluación por cada taller que se llevó a cabo y se entregó un informe final por cada uno de los casos individuales que se atendieron.

En el programa de docencia se realizó un taller utilizando la técnica de “Centros de Interés” para fomentar la reflexión y establecer las conclusiones de todos los talleres, conferencias y/o seminarios que se trabajaron a lo largo del proceso.

Y en el programa de Investigación se entregó la documentación realizada durante el proceso y se dieron recomendaciones para el trabajo con niños, niñas, adolescentes y adultos que atravesaban alguna problemática psicosocial.

Técnicas e instrumentos

Técnicas

- **Reflexión:** Proceso que permite pensar detenidamente en algo con el fin de sacar las conclusiones pertinentes para luego ponerlas en práctica. Esta técnica fue muy útil en el programa de servicio y docencia, cuando los pacientes analizaban sus problemáticas y se autoevaluaban.
- **Auto-evaluación:** Es un elemento clave en los procesos de evaluación. Su objetivo consiste en darle la oportunidad a la persona para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Implica describir: Cómo lo logró, cuándo, cómo es su trabajo o sus avances de acuerdo a los demás y qué puede hacer para mejorar. Técnica aplicada en el programa de servicio, cuando el paciente lograba verbalizar sus logros.
- **Co-evaluación:** Consiste en la evaluación de los logros de una persona a través de la observación y determinaciones de sus pares. Es una técnica que permite que las personas identifiquen los logros que han tenido sus pares y los que en algún momento ellos también han debido adquirir. Utilizada en el programa de docencia, cuando se mencionaba en los talleres los cambios evidenciados en la población, a través de logros.
- **Consultas individuales:** La metodología, técnicas, duración y número de sesiones del trabajo en la consulta individual depende las necesidades educativas especiales del paciente.

- Talleres: En esta técnica de trabajo se integra la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el trabajo por descubrimiento y el trabajo en equipo. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación y requiere de la participación activa de los asistentes, aplicada en el servicio de docencia.
- Seminarios: Es una reunión especializada que intenta desarrollar un estudio profundo sobre determinado tema o materia. Con lo que se busca un aprendizaje activo en donde los asistentes colaboran a partir de la interacción con el especialista.
- Centros de interés: Es un método pedagógico que consiste en centrar los temas de estudio a los temas e interés de las edades con las que se trabaja. Los ejercicios que se desarrollan en los centros de interés deben abarcar la observación, la asociación y la expresión. Los cuales fueron muy útiles en el programa de docencia, donde las personas podían ser parte de los centros de interés y participar activamente.

Instrumentos

- Escalas de Desarrollo: Pruebas como EDIN, VINELAND, PAR, que sirven para evaluar el desarrollo del niño según su edad, que permiten evidenciar dificultades, para ser estimuladas. Sirvieron en el programa de servicio.
- Entrevistas / Encuestas: Instrumentos que sirven para recolectar información.

Capítulo III

3 Experiencia

3.1 Descripción de la Experiencia

Durante el proceso de este trabajo, se realizaron varias actividades con la intención de lograr los objetivos planteados en el proceso de EPS, con las cuales se han obtenido resultados satisfactorios de logro, así como algunas dificultades.

A lo largo de este capítulo se podrá evidenciar cada una de estas situaciones y como se apoyó por medio del trabajo profesional, técnicas y acciones para la contribución y colaboración a las consecuencias emocionales que provocan las problemáticas psicosociales.

Se procedió a la primera visita, donde se realizó la primera entrevista y presentación con Juan Díaz coordinador encargado de la epesista y de la Oficina municipal de protección a la niñez y la adolescencia, donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Se inició con el proceso de inmersión comunitaria, la cual consistió en una serie de observaciones no estructuradas, y se entabló diálogos con personal de la institución.

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se organizó en tres subprogramas: de servicio, de docencia y de investigación.

Sub programa de servicio

Este sub programa inició a implementarse con la presentación al Sr. Juan Díaz, coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-.

La atención individual se llevó a cabo tres veces por semana (los días lunes, miércoles y viernes) en las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez utilizando las oficinas asignadas para este servicio. La forma de trabajo, metodologías y técnicas fueron seleccionadas de acuerdo a las necesidades de cada caso, al igual que el número de sesiones que se le dedicaron al mismo. Los casos que se trabajaron presentaban problemáticas como desintegración familiar, alcoholismo, embarazo precoz, violencia física, emocional y verbal.

También se dieron pláticas de forma individual o grupal sobre temas referentes a violencia intrafamiliar, embarazos prematuros, violencia verbal, física, emocional/psicológica y desintegración familiar entre otros que fueron propuestos por el personal de la oficina en consenso con las familias y educadores de los centros educativos públicos.

Estas acciones contribuyeron a conocer las diversas áreas en que se desarrolla la cotidianidad de la población en su vida individual y familiar, como también las problemáticas de su entorno social. Se aprovechó la oportunidad de recopilar información escrita facilitada por autoridades institucionales.

Como todo proceso psicoterapéutico con niños y niñas exige entrevistar a los padres / encargados del cuidado y así obtener información sobre la dinámica familiar para mejorar la comprensión de los casos; ya que el proceso de terapias de los niños, los padres de familia debían asistir al programa de acompañamiento.

En el caso de los adolescentes, en su mayoría ellos proporcionaban la información, pero en ocasiones era necesario ampliar y corroborar información con los padres o encargados. Con los adultos se realizaron historias clínicas, lo cual permitía conocer el contexto y problemática, sobre todo cuando no tenían claro el motivo de consulta, o lo que realmente les estaba afectando.

Por medio de las necesidades identificadas en el proceso individual, fue un logro crear talleres de información solicitada por los padres de familia mediante charlas o encuestas que se realizaron, lo que permitió responder a las necesidades.

Durante cada una de las entrevistas la epesista se presentó como profesional, se indicó las actividades y el que hacer psicológico y el motivo de referencia de su hijo (a), se realizaron anamnesis por caso, se llevo un registro del control de asistencia. Se fueron registrando las dinámicas familiares y se enfatizó en los problemas familiares que pudieron ser causa de los conflictos emocionales que la comunidad presenta en su vida cotidiana.

Se dio inicio a las acciones de servicio de las cuales consistieron en el seguimiento de los casos referidos, de niños y niñas de las escuelas, procuraduría de los derechos humanos –PDH-, personas que tenían procesos legales a cargo de la municipalidad, o personas que se acercaban a solicitar el servicio.

Con el apoyo del coordinador de la Oficina de protección a la niñez y a la adolescencia se logró organizar y recabar información de los casos, dando seguimiento al proceso con niños, niñas, jóvenes y adultos que necesitaban recibir el proceso terapéutico. Se establecieron los horarios y días de las citas para cada caso.

Una de las dificultades que se presentaron fueron que existían pacientes que vivían muy alejados de la Municipalidad por lo que eran difícil para ellas asistir en horarios muy tempranos, por lo que la institución colaboro dándoles el subsidio económico a las familias para que pudieran asistir a las terapias. Algunas de ellas fueron programadas para 15 días, y en horarios accesibles para que tuvieran el tiempo de llegar.

Se les explicaba a las familias la confiabilidad y la importancia del secreto profesional para que se sintieran en confianza para hablar de sus problemáticas. Por lo que se logró aumentar la confianza e interés por parte de las personas que asistían, así como establecer un buen rapport y una buena relación de paciente – terapeuta.

Al finalizar la sesión, se elaboraron los expedientes con evolución diaria, y se anotaban las impresiones clínicas de la problemática del paciente. En las siguientes sesiones se lograron delimitar los conflictos emocionales y sociales que les afectaban. En casos de niños y niñas que fueron referidos por conflictos de agresividad o bajo rendimiento escolar, fue necesario realizar evaluaciones o escalas de desarrollo, pruebas proyectivas, para determinar los criterios diagnósticos, así poder descartar problemas de aprendizaje y fundamentar las conductas de los niños y niñas con una etimología a nivel emocional.

Durante las siguientes sesiones se realizaron actividades programadas en un plan terapéutico por paciente, para trabajar con sus necesidades y problemáticas. Con acciones terapéuticas tales como escucha responsable, observación, entrevistas, y por medio de la expresión verbal como escrita, dibujos, cartas, terapia en grupo con los miembros de la familia, lecturas, juegos de mesa, títeres, y técnicas psicoterapéuticas.

Con estas intervenciones se logró conocer datos importantes sobre las dinámicas familiares y al paciente, en cada uno de los casos, permitiendo así la elección de técnicas de psicoterapia apropiadas para trabajar.

Los niños, niñas, adolescentes y sobre todo los adultos que asistieron a terapias, demostraron la necesidad de aprender a expresar y aclarar sus necesidades y sentimientos de una manera sana y en un ambiente que les permita satisfacer estas necesidades. En el caso de los niños y niñas se logró canalizar emociones a través del juego, y aprendieron a identificar emociones, manejarlas y utilizar el

autocontrol, en los casos de conductas inadecuadas, así como aprendieron a comunicar, resolver, proponer y sentirse más seguros. Con los jóvenes sirvió mucho que lograran escribir sus ideas, pensamientos y emociones, como forma de auto conocerse. Con los adultos fue muy importante y relevante el establecer un buen rapport, para que se sintieran cómodos y cómodas para expresar sus conflictos y situaciones psicosociales.

Sub programa de docencia:

Este sub programa inició a implementarse con los asistentes a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- y con los padres de familia, docentes y estudiantes niños, niñas y adolescentes de los diferentes establecimientos educativos públicos del municipio de San Juan Sacatepéquez, que presentaban algún conflicto psicosocial,. Llevándose a cabo con la presentación al Sr. Juan Díaz, coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Esta etapa se llevó a cabo dos veces por semana (los días martes y jueves) en el horario de 8:00 am a 12:00 pm. Los temas a impartir se organizaron de acuerdo a las problemáticas psicosociales referidas por –OMPNA- y/o a los temas que sean solicitados en los diferentes establecimientos como medio de formación y prevención.

Dentro del programa de servicio, se lograron brindar varios temas como violencia, manifestaciones de la violencia, alcoholismo y sus etapas, educación sexual, entre otros que eran necesidades activas de los padres para solventar situaciones en casa, por lo que se programaron los talleres y escuelas para padres.

Por referencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos existían varios padres que llegaban para poder cumplir con este requisito. Enriqueciendo su aprendizaje para lograr solventar conflictos familiares.

Cuando habían niños y niñas referidas de las escuelas, también se les enviaba una encuesta a los docentes, en donde además de describir ciertas conductas de los niños referidos, se les cuestionaba si estaban interesados en recibir talleres para obtener conocimientos y estrategias útiles para sus salones de clases.

Fue enriquecedor tanto para las personas como para la profesional realizar este proceso, ya que se trabajó con grupos, que presentaban diversas dudas y opiniones, lo que hacía interesante las actividades programadas.

Inicialmente existía un poco de resistencia o dificultades para asistir a las actividades, las personas llegaban a disculparse antes de participar, por no poder asistir a las actividades. Posteriormente se mostró el interés por aprender y ser parte de las actividades. En un principio los padres de familia eran los mayores interesados. Hasta que los docentes también veían que sus demandas eran tomadas en cuenta para su crecimiento profesional.

Una dificultad que se presentó, fue que se notó la inasistencia de los padres ya que en la mayoría de los casos solamente se contaba con la colaboración y asistencia de las madres. Uno de los factores fueron los horarios, ya que coincidía con sus actividades laborales. Pero en ocasiones enviaban a un representante, como la hermana o la abuelita.

Este programa fue de mucho beneficio para la comunidad, sobre todo porque cada vez las personas se mostraban más interesadas en recibir este tipo de actividades, sabiendo que son de crecimiento personal, para tener una mejor salud mental y calidad de vida.

Sub programa de investigación:

Este programa se inició a implementar en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, con las personas y familias que asistieron a solicitar apoyo para solucionar las problemáticas por las que se encontraban atravesando.

La obtención de información se realizó en las instalaciones de la misma oficina a través de observaciones y entrevistas a profesionales que trabajan en la oficina apoyando a la población que cuenta con la apertura de contar sus experiencias, que eran referidas de instituciones externas, o que buscaban apoyo y asesoría. Además, de determinar cómo afecta a la comunidad el silenciar y vivir en sus hogares conflictos psicosociales.

Se buscó documentar los casos de violencia intrafamiliar, desintegración, abuso, alcoholismo y otras problemáticas, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida y salud mental en la comunidad, ya que las familias son un eje importante para la sociedad.

La atención de casos brindó mucha información sobre lo que son las problemáticas psicosociales, desde un punto de vista muy vivencial, así como son una cadena o patrón familiar.

Todos los temas que se incluyen en la investigación, fueron temas de los casos presentados y trabajados en los programas de atención individual y de docencia. Ya que se debía contar con la información y documentación necesaria para abordar con propiedad los temas.

La investigación apoyó mucho las acciones que se tuvieron a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- ya que permitieron brindar una atención adecuada, poder realizar planes terapéuticos según las necesidades de cada

caso. E implementar el programa en beneficio de la población de San Juan Sacatepéquez.

Esta fase se culminó en la institución al momento de entregar los informes de los pacientes que fueron atendidos. Incluyendo información general, formas de abordar las problemáticas, brindando herramientas para fortalecer su autoestima, salud mental y calidad de vida. Información de investigación contextual que ayuda al trabajo de oficina, y evidencia las dificultades en la población, que sirven de base para gestionar programas permanentes que beneficien a la comunidad.

CAPÍTULO IV

4. Análisis De La Experiencia

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, dio inicio inmediatamente después de finalizar el Ejercicio Técnico Supervisado realizado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Razón por la cual, la inducción propedéutica, los lineamientos y recomendaciones de realización se realizaron de forma simultánea en los dos procesos.

Los trámites administrativos por parte de la municipalidad también se llevaron a cabo ágilmente, garantizando la pronta aprobación del proyecto, tomando en cuenta el precedente marcado con el ejercicio anterior.

Con las visitas y el trabajo que ya se había realizado con anterioridad, las personas que ya habían contado con la oportunidad de beneficiarse con el servicio, algunos trabajadores del área administrativa de la municipalidad, personal que labora en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, e incluso, trabajadores de la Oficina Municipal de Protección a la Mujer, se convirtieron en los principales porta voces y comunicadores del servicio, apoyando a que después de varias semanas el programa fuera tomando forma y haciéndose más fuerte dentro de la institución.

El coordinador de la institución estaba muy satisfecho debido a que fue el primer año que contó con apoyo en el área de la psicología (abriendo espacio a estudiantes que se encuentran en el proceso de EPS) dentro de la oficina, ya que la necesidad de este servicio es grande en la población y el único profesional de la rama, que labora en el Centro de Salud de la comunidad, no se da abasto con todo el trabajo, por lo que únicamente le son referidos los casos que se consideran más graves.

El trabajo en esta oficina fue sumamente independiente, debido a que no contaban con un psicólogo de planta. Sin embargo, el coordinador técnico mantuvo una supervisión y monitoreo constante. Tratando de realizar de la mejor manera posible un abordaje multidisciplinario.

El trabajo se estructuró en tres subprogramas para garantizar mejores resultados. Los tres subprogramas presentaron grandes retos durante su ejecución. Pero a la vez, lograron grandes avances.

4.1 Subprograma de servicio

La atención directa dentro del Ejercicio Profesional Supervisado era la prioridad para la institución, ya que la población asistente a la misma, es numerosa y su situación económica no les permite solventar los gastos que implica un proceso psicoterapéutico. Que en su caso es sumamente necesario para enfrentar las distintas etapas que conlleva el proceso legal que inicia con la denuncia.

Durante los primeros meses de ejecución la afluencia fue casi nula, las personas poseen grandes barreras socio-culturales y en algunos casos creencias que no les permiten actuar con plena libertad. Por lo que, el lograr que las personas lograran vencer esos obstáculos se convirtió en el primer reto de este programa.

En las primeras sesiones el proceso fue intermitente, algunas familias asistieron a las primeras sesiones y luego dejaron de presentarse, otras, se esforzaron y lograron crear los vínculos necesarios entre el terapeuta y el paciente para beneficiarse del servicio.

De esta forma, se logró tener agentes de cambio que contribuyeron con la fase de divulgación, porque comunicaban sus experiencias a otras familias que atravesaban situaciones iguales o similares.

Las barreras culturales eran muy grandes porque la comunidad no cree en el que hacer psicológico y acostumbra a guardar sus problemáticas como tabús. Por lo que el mayor avance y logro en el programa fue que la gente creyera y confiara en los procesos. Conforme fueron pasando los meses y al finalizar el proceso la afluencia de personas atendidas y en espera de un espacio fue muy grande, por lo que se concluyó que los programas permanentes de atención individual son indispensables dentro de la comunidad. Sobre todo porque la población se encuentra anuente a recibir apoyo, a pesar de sus creencias.

Por situaciones de disponibilidad de espacios y tiempos no se logró cubrir todos los casos referidos y quedaron algunos en espera. Otros se procedieron a cerrar los casos ya que dejaban de llegar por situaciones laborales, o en pocos casos por no botar las barreras sociales.

En la mayoría de casos se atendieron a madres de familia que denunciaron abusos por parte de su cónyuge. Una de las necesidades más grandes que se pudo detectar por medio de la observación dentro del proceso terapéutico, fue el desahogo, el hecho de hablar y compartir su experiencia siendo escuchadas con atención, si ser juzgadas; permitió que los avances fueran significativos motivando la expresión y afianzando la seguridad personal. Es importante recordar que el desahogo constituye una parte permanente del proceso ya que una persona necesita en diversas situaciones contar lo que le está pasando para expresar sus sentimientos, liberar tensiones y obtener un punto de vista distinto de lo que sucedió a partir de la repetición.

El enfrentamiento a los sentimientos más profundos y los daños del pasado suelen ser una de las experiencias más dolorosas del proceso, no obstante es una vía directa para darse cuenta de las razones y circunstancias que provocaron la problemática por la que se está atravesando para cerrar los círculos e iniciar con una nueva forma de vida y de aceptación personal.

Al finalizar el tiempo del ejercicio, se realizó una sesión de cierre con cada uno de los casos. En estas sesión de le dio a las personas participantes técnicas y estrategias que podían utilizar en casa en los momentos de tensión que fueran necesarios. Además de brindar estrategias para mejorar la comunicación entre madre e hijos/as y viceversa.

Los informes finales se entregaron al coordinador técnico de la oficina de manera física para ser almacenados en el archivo de la misma y de manera digital como parte de un requisito que se solicitó por el personal de la institución con el compromiso de garantizar la confidencialidad de los documentos. Información que puede respaldar de forma contextual la necesidad de tener programas continuos y permanentes dentro de la institución.

El agradecimiento de las personas beneficiadas, los abrazos recibidos y la llegada de muchas más familias a solicitar el apoyo fue una de las mayores satisfacciones que pudo dejar el programa de servicio del Ejercicio Profesional Supervisado. Sin olvidar, la experiencia y los aprendizajes adquiridos durante su ejecución.

4.2 Subprograma de docencia

Cuando se realizó la planificación de los diferentes ejes, en este programa se buscaba brindar el apoyo a los padres de familia, docentes y adolescentes que formaban parte del entorno de las víctimas que se presentaban a denunciar su situación a la oficina, a pesar de ser aprobados en su momento por la OMPNA, al momento de llevarlos a cabo las dificultades se hicieron presentes, lo que provocó una modificación y replanteamiento del objetivo del programa ya en la marcha del Ejercicio Profesional Supervisado.

Inicialmente el mayor logro fue implementar escuelas para padres, que era una necesidad entre la población que se acercaba a la OMPNA, ya que las instituciones que extendía las referencias no orientaba a las personas,

indicándoles en dónde podían recibir este servicio, pero si les pedían las constancias escritas para continuar con sus trámites legales. Lo que hace darse cuenta que es importante y necesario un trabajo inter institucional, que abra las puertas a programas que beneficien a la población, y a la vez cumplan con sus demandas.

Al realizar los cambios necesarios en el programa y estos ser aprobados en la OMPNA, el eje se planteó como objetivo llevar los talleres a los adolescentes que asisten a los centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

Después, el Coordinador Técnico de la oficina se hizo cargo de las negociaciones que se realizaron con las autoridades de los planteles seleccionados para el trabajo logrando calendarizar la fecha de los talleres y poner en marcha el programa.

Los talleres fueron muy bien aceptados por estos jóvenes y sus educadores ya que estos se prepararon de tal forma, que la prioridad de los mismos no solo era impartir conocimientos, si no, abrir los espacios para que los asistentes se expresaran, aportaran y se involucraran en los mismos. Buscando que ellos fueran miembros activos y protagonistas de su propio aprendizaje.

La dinámica en cada taller fue adaptada a la temática que se iba a impartir, los temas seleccionados de acuerdo a las edades de los asistentes, ya que los mismos debían ser de gran interés para lograr que estos se mostraran atentos y lograran ser protagonistas. Con estos jóvenes se logró abarcar los temas de sexualidad, autoestima, violencia y bullying, a través de la técnica de talleres cooperativos.

A pesar de la modificación que se dio en el objetivo inicial del programa, el mismo se logró cumplir e ir mucho más allá de lo que se había propuesto. Y fue muy enriquecedor la interacción que se tuvo con la población, por las opiniones, puntos

de vista y dudas que presentaban y que eran resueltas y orientadas no sólo por la profesional, si no que con la ayuda de los aportes de las personas que asistían.

Las copias digitales de las presentaciones utilizadas y el resto de material audiovisual se dejaron en la OMPNA para que puedan ser utilizadas en un futuro por personal de la oficina y/o por los docentes que lo soliciten. La copia digital también se entregó para que pueda volver a reproducirse en caso de ser necesario, ya que los temas que se trataron no tienen caducidad en su importancia, sino que pueden seguir siendo significativos con el paso de los años.

4.3 Subprograma de investigación

El programa de investigación en el Ejercicio Profesional Supervisado se planificó para dar inicio de manera simultánea con el programa de servicio y el de docencia. Como parte del proceso evaluativo, los primeros meses se limitaron a observaciones y entrevistas. Las observaciones fueron constantes y se llevó un registro de las mismas en un diario de campo, esta no presentó problema alguno ya que se realizaron de manera discreta y contante. Para realizar las entrevistas a los profesionales de la oficina no se presentó ningún problema, al contrario fueron muy enriquecedoras ya que proporcionaron mucha información sobre la realidad en la que viven varias familias del municipio. Tanto las observaciones, como las entrevistas al personal de la oficina tuvieron un tiempo suficiente para obtener la información deseada.

La inmersión cultural es sumamente importante al iniciar un proceso de investigación cualitativa, ya que la observación y la experiencia por medio de la cual se va conociendo a la población, da las primeras inferencias que dan origen al proceso.

El crecimiento personal y profesional es invaluable. La importancia del trabajo psicológico radica en tener la posibilidad de trabajar con seres humanos,

buscando una interacción directa en donde ambas partes se benefician. Ser profesionales de la salud mental implica dar lo mejor para llevarla a todas las personas, especialmente a las personas que no cuentan con la posibilidad y la apertura para buscar este tipo de ayuda.

Una de las situaciones desfavorables del programa y que vale la pena mencionar es que la institución después de terminar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, no cuenta con personal de planta que de continuidad a los procesos, por lo que también es una necesidad grande garantizar de forma permanente programas psicológicos que beneficien a la población.

CAPÍTULO V

Conclusiones Y Recomendaciones

5.1 Conclusiones Generales

- La realización del ejercicio profesional supervisado fue un aporte que responde a las necesidades de la sociedad, contribuyendo con una intervención integral con el apoyo de la Municipalidad.
- Por el trabajo que realizó la profesional dentro de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, aportó y promovió la búsqueda de información por parte de la comunidad para solventar conflictos psicosociales.

5.1.1 Subprograma de Servicio

- La terapia individual contribuye en el desarrollo de habilidades cognitivas coadyuva a las expresiones de cada niño (a), joven y adulto a desarrollarse de una manera sana en su contexto familiar, social y escolar.
- La atención psicoeducativa permitió potencializar habilidades y capacidades en niños y niñas, lo que fortaleció su seguridad.
- Los adolescentes por medio de las técnicas trabajadas en la terapia individual resolvieron dudas, mejoraron su autoestima y establecieron formas de afrontar sus conflictos de una mejor manera.

5.1.2 Subprograma de Docencia

- Que los padres de familia estén informados y retroalimenten temas de cómo apoyar a sus hijos, y manejar sus emociones y conflictos familiares, es una herramienta que ayuda a que el trabajo elaborado en el programa de talleres y escuelas para padres, sea replicado en casa, la comunidad, demás familia, posibilitando obtener una optima salud mental.
- La orientación a los profesores sobre conflictos emocionales que puede presentar un niño o niña que atraviesa una problemática psicosocial contribuye a que exista un mejor clima dentro de los salones de clase, útiles para beneficio de la comunicación entre alumno – profesor. Garantizando fomentar una salud mental desde pequeños.
- El implementar los talleres y escuelas para padres permitió que las personas cumplieran con las demandas designadas por un juez con la finalidad de mejorar la calidad de vida en las familias.

5.1.3 Subprograma de Investigación

- Documentar cada caso es indispensable para que exista una evidencia escrita de las necesidades que enfrenta la población, para que se puedan crear programas continuos y permanentes en beneficio de la comunidad.
- Existe desconocimiento sobre cómo abordar las problemáticas que presenta la población, por lo que es necesario documentar las técnicas y metodologías empleadas en todo momento.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Recomendaciones Generales

- La Universidad de San Carlos de Guatemala debe continuar con la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, ya que es un aporte a la sociedad que responde a las necesidades que presenta la sociedad, brindando con sus procesos atención individual, docente y de investigación para abordar problemáticas psicosociales.
- Es necesario dar continuidad a procesos iniciados por profesionales que buscan aportar y promover la salud mental.

5.2.2 Subprograma de Servicio

- Se debe continuar con programas de terapia individual que permitan el constante desarrollo emocional y social de forma sana en los distintos contextos en que se desenvuelven las personas.
- Es indispensable que la institución siga brindando atención psicoeducativa para el mejor desarrollo integral, de las personas, jóvenes y niños que asisten a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.
- Se deben crear más programas en los que se trabajen con adolescentes en donde les permitan resolver dudas y mejorar su autoestima.

5.2.3 Subprograma de Docencia

- Es necesario tener programas que faciliten la formación de los padres de familia, en tener herramientas que les permitan manejar sus emociones y conflictos familiares.

- Es importante tener programas que orienten a los profesores sobre conflictos emocionales que puede presentar un niño o niña que atraviesa una problemática psicosocial y pueda manejarlo de forma optima dentro del salón de clases.
- Es necesario implementar escuelas para padres para que puedan responder a las demandas designadas por un juez con la finalidad de mejorar la calidad de vida en las familias.

5.2.4 Subprograma de Investigación

- Es indispensable documentar cada caso para poder evidenciar las necesidades que enfrenta la población, para que se puedan crear programas continuos y permanentes en beneficio de la comunidad.
- Es necesario registrar y crear documentación que posea técnicas y metodologías que permitan abordar las problemáticas que presenta la población.

3.2 Glosario:

- **Autoestima:** Aprecio o consideración que uno tiene de sí mismo.
- **Bullying:** También conocido como acoso escolar, hace referencia al acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, a un alumno sus compañeros.
- **Circunstancial:** Acción que es, sucede o se hace en alguna ocasión, pero no de forma habitual ni por costumbre.
- **Multicausal:** Se refiere a las múltiples causas que provocan un problema o enfermedad.
- **Multidisciplinario:** Indica que se comprende o se aborda desde varias disciplinas o materias.
- **Somático:** Se aplica a la parte corporal y material de un ser, en contraposición a su parte psíquica.
- **Tabú:** Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

3.3 Bibliografía:

Libros

- Aguilar Castillo, Ofelia. “Monografía de San Juan Sacatepéquez”. Escuela Normal Pedro Molina. La Alameda, Chimaltenango, Guatemala. 1975. Pp. 50.
- Alberich, Tomás y otros. “Metodologías participativas”. Editorial: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS). Madrid, España. 2009. Pp. 91.
- Briceño Ayala, Leonardo; Pinzón Rondón, Ángela M. “Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador” Revista Salud Pública. Bogotá, Colombia. 2004. Pp. 19.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). “Trabajo infantil, freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su desarrollo”. Pág.71
- Gálvez Sobral, J. Andrés. “Bullyin, la percepción de los futuros docentes en Guatemala”. DIGEDUCA, MINEDUC. Guatemala, Guatemala. 2011. Pp 44.
- Jiménez Moreno, Wigberto. “La desintegración familiar: Un tema de concilio”. CULBIMEX. México D.F., México. 1965.
- Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. “Villa de San Juan Sacatepéquez, Municipio del departamento de Guatemala, Guatemala”. Pp. 9.
- Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-. “Plan de trabajo” San Juan Sacatepéquez, Guatemala, Guatemala. Pp. 6
- Organización Mundial de la Salud (OMS). “Maltrato infantil”. Centro de prensa no descriptiva. No. 150. Diciembre, 2014.
- Ortiz Meléndez, Aracely Victoria. “Organización de recursos en las municipalidades de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y San Raymundo del departamento de Guatemala” (Tesis). Facultad de Ingeniería, USAC. Guatemala, Guatemala. 1997. Pp 1-9.

- Pereda Beltran, Noemí. Artículo: “Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil”. Revista: Papeles de Psicólogo. Volumen 30. Universidad de Barcelona. Barcelona, España. 2009. Pp. 135-144.
- Rodríguez Aragonés, Socorro. “Salud pública y salud mental. Salud mental del niño de 0 a 12 años”. Módulo 1. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED). San José, Costa Rica. 2006. 104 Pp.
- Sánchez, Felix. “Prevención de los abusos sexuales a menores” Editorial Amaru. 1995.

Páginas web

- Origen de San Juan Sacatepéquez
<http://www.sanjuansac.com/origen-de-san-juan-sacatepequez/>
Marzo 2015
- Galería de Arte
<http://www.clinicaleon.com/dieaugen/cchavez.html>
Enero 2016
- Exportación, la meta, San Juan Sacatepéquez
<http://www.s21.com.gt/pulso/2014/11/17/exportacion-meta-san-juan-sacatepequez>
Octubre 2015
- Nosotros – Escosaba
<http://ecosabarl.com/index.php/nosotros>
Noviembre 2015
- PDF, Escuela de Ciencias Psicológicas, Escuela de Historia
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0269.pdf
Marzo 2014
- UNICEF Protección infantil contra el abuso y la violencia.
http://www.unicef.org/spanish/protection/index_exploitation.html
Abril 2014